



COOPERATIVA AMBATO

AHORROS – INVERSIONES – CRÉDITOS

Respaldando tu futuro!

MEMORIA ANUAL 2020

18 años



www.cooperativaambato.fin.ec



[/cooperativaAmbato](https://www.facebook.com/cooperativaAmbato)



[@AmbatoCoac](https://twitter.com/AmbatoCoac)



[/cooperativaAmbato](https://www.youtube.com/channel/UC...)



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2020

Cooperativa Ambato 2021



Diseño Gráfico y Diagramación:
Diego Proaño C.

Edición y Control Editorial: Liliana Cáceres
Fotografía: Sigma

Ambato - Ecuador

01 NUESTRA INSTITUCIÓN

- 07 Filosofía Institucional
- 08 Mensaje de la Gerencia General
- 10 Reseña Histórica
- 11 Línea de Tiempo
- 12 Organigrama Estructural
- 14 Mapa de Procesos
- 15 Cobertura Nacional

02 GOBIERNO CORPORATIVO

- 18 Conformación de Comités Directivos
- 19 Consejo de Administración
- 20 Consejo de Vigilancia
- 22 Comité de Gobernanza

03 INFORMES DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

- 26 Gerencia General
- 32 Gerencia de Negocios
- 34 Tecnología
- 35 Marketing
- 36 Talento Humano
- 37 Médico Ocupacional
- 38 Atención al Socio y Cliente
- 39 Gestión de Calidad
- 40 Unidad de Riesgos
- 41 Unidad de Cumplimiento

05 TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

- 44 Auditoría Interna
- 46 Auditoría Externa Independiente
- 49 Calificación de Riesgos
- 50 Estados Financieros Auditados

06 LOGROS INSTITUCIONALES

- 55 Certificaciones y Reconocimientos

07 GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

- 57 Balance Social
- 68 Pacto Global Red Ecuador

08 Equipos de Apoyo Gerencial

- 74 Conformación de Comités Plana Ejecutiva
- 74 Comité Ejecutivo
- 75 Jefes de Oficina

09 Galería

- 76 Colaboradores
- 79 Eventos y Patrocinios



COOPERATIVA AMBATO

AHORROS - INVERSIONES - CRÉDITOS

Respaldando tu futuro!

NUESTRA INSTITUCIÓN

MEMORIA ANUAL 2020



COOPERATIVA AMBATO

AHORROS - INVERSIONES - CRÉDITOS

Respaldando tu futuro!



Misión

Promover el desarrollo socioeconómico de la comunidad, brindando productos y servicios financieros de calidad.



Visión

Al 2024, alcanzar una calificación de riesgo A+ con mayor cobertura y servicios, basados en tecnología y talento humano competente.



Valores

- ▶ Honestidad
- ▶ Trabajo en Equipo
- ▶ Respeto
- ▶ Transparencia



Política de Calidad

Proporcionar a nuestros socios y clientes, productos y servicios financieros y no financieros de calidad, cumpliendo las normas legales y regulatorias, con un compromiso de mejora continua.



Política Medio Ambiental

Aportar a la disminución de desechos sólidos junto con nuestros grupos de interés, evitando que llegue a los cuerpos hídricos.

01 NUESTRA INSTITUCIÓN

SALUDO DE LA GERENCIA GENERAL

Este 2020 deja huellas imborrables en el caminar de nuestra institución, hemos obtenido varios objetivos anhelados en cada área, y manera trascendental el crecimiento y fortalecimiento institucional, sin duda hemos contamos con confianza de nuestros más de cien mil socios puesta en nuestra administración, al depositar sus ahorros producto del esfuerzo constante, y de cumplir objetivos con nuestros crédito y honrar sus obligaciones con pagos puntuales.

Como profesional y mujer, retribuyo esa confianza con una administración eficiente, transparente y de calidad, junto a un equipo de trabajo calificado y comprometido, siempre poniendo en práctica nuestros valores y principios; honestidad, respeto, Transparencia, Trabajo en Equipo, cumplimiento con nuestros reglamentos y políticas internas y disposiciones del nuestro ente de control Superintendencia de Economía Popular y solidaria.

En el trabajo diario en muy satisfactorio, compartir con nuestros grupos de interés, socios, clientes, colaboradores, proveedores, instituciones financiadores nacionales e internacionales, comunidad, seres humanos muy valiosos hombres y mujeres luchadores, que a pesar de los

obstáculos del día a día quesiempre salimos triunfantes, lo demuestran los resultados alcanzados como institución al cierre del año que han sido producto de la aplicación de estrategias enfocada en cinco pilares:

Primero: Perspectiva de cliente y mercado, ampliamos nuestra cobertura de atención a a 14 oficinas a nivel nacional en 7 provincias de la zona central del país, Tungurahua, Cotopaxi, Pichincha, Bolívar, Cañar, Napo, Chimborazo, además contamos con 16 Cajeros automáticos propios conectados a BANRED, mejoramos nuestros productos y servicios a la vanguardia de la tecnología pero sin ponerlas en riesgo, monitoreamos constantemente Calidad del servicio y satisfacción del socio y cliente.

Segundo: Perspectiva de procesos internos; la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad basado en las normas ISO 9001-2015, promulga la innovación en la atención de las necesidades de los socios, en búsqueda permanentes de la calidad y calidez en el servicio. Consolidación de metodologías calificaciones crediticias, aplicación de metodologías de gestión de riesgos y control interno, garantizando en todo momento el adecuado desenvolvimiento de las operaciones diarias, nuestra normativa interna ha sido debidamente comunicada para su cumplimiento, además cumplimos satisfactoriamente con todos los

requerimientos del ente de control SEPS; Tercero: Desarrollo de Talento Humano hemos ejecutamos capacitación continua, dotamos de equipos y herramientas adecuadas, y monitoreamos la satisfacción de nuestros colaboradores.

Cuarto: Perspectiva Financiera, total de activos de \$ 146,5 Millones, pasivos 126,8 millones, patrimonio 19,6 millones y utilidad bruta de 3,1 millones, con un crecimiento acumulado en activos del 32,5% es decir 35,9 millones, principalmente de cartera de créditos 32,5% esto es \$28,8 millones, respecto al pasivo se tuvo incremento del 33,4 % principalmente de las captaciones con 32,5% que representa 28,8 millones, respecto al patrimonio con un incremento de 4,1 millones es decir 26,8% de crecimiento. Nuestros indicadores financieros son óptimos principalmente morosidad 2,73%, solvencia patrimonial 475%, rentabilidad ROA 1.70, liquidez 23,88%, suficiencia patrimonial 15,2%, cumplen ampliamente los estándares exigidos por el ente de control y son superiores promedio del grupo que conforman las cooperativas del Segmento 1 del cual somos partes, también hemos cumplido satisfactoriamente nuestros presupuestos financieros, objetivos estratégicos y planes operativos.

Estamos seguros de que a pesar de los impactos macroeconómicos que se esperan para el 2020, la cooperativa Ambato continuará creciendo.

Contamos con Planes estratégicos bien definidos, Planes operativos y presupuestos alcanzables, continuaremos ampliando nuestra cobertura de atención,



Mg. Cristina Yucailla
Gerente General

innovación tecnología que permita mayor acceso a nuestros socios, incrementar nuestros activos, mejorar nuestra calificación de Riesgos y sobre todo buscar de manera continua la excelencia en el servicio, solo eso nos permitirá tener la fidelidad y preferencia de los socios y comunidad.

Quinto: Responsabilidad Social Empresarial un pilar importante son los Proyectos de responsabilidad social enfocados hacia el medio ambiente, educativos, deportivos, socio-culturales. Nuestro Balance Social muestra el cumplimiento cuantitativo y cualitativo de los principios cooperativos, Entendemos que habrá mucho que debemos fortalecer e inclusive implementar, sin embargo, nuestro compromiso de trabajar alineándonos a lo que el mundo necesita de nosotros, el aspecto económico, social y medio ambiental será prioritario para Cooperativa Ambato como resultado de implementación de múltiples procesos y proyectos, hemos recibimos certificaciones: Recertificación a nivel nacional de Normas ISO 9001-2015, certificación de Cumplimiento de Estándares internacionales de Gobernanza GIF

que avala la adecuada gestión de directivos y administrativos, certificación SMART que avala la aplicación de los 7 principios de protección al cliente, manejo eficiente de riesgos por parte de FINANCOOP, aporte a la economía popular y solidaria CONAFIPS, calificación de riesgo BBB otorgado por nuestra calificadoradora de riesgo Pacific Credit Rating PCR esto avala la solvencia y manejo eficiente de nuestros riesgos financieros, con miras a seguir mejorando, además de dictamen de Auditoria Externa Financiera limpias por parte de Willi Bamberger, además de Auditoria Informática. Lo alcanzado demuestra que estamos cumpliendo nuestra Misión "promover el desarrollo socioeconómico de la comunidad brindando productos y servicios financieros de calidad". Tenemos puesto nuestra mirada hacia nuestro objetivo anhelado, nuestra Visión "Al 2021 seremos una cooperativa basada en Tecnología e innovación, con indicadores financieros eficientes, talento humano altamente capacitado y comprometido, con una calificación de riesgo A y mayor cobertura nacional" lo logremos con trabajo constante,

con, constancia, y Fe de todos quienes somos parte de nuestra gran familia Cooperativa Ambato. Extiendo un agradecimiento afectuoso y sincero, gracias a todos por este año 2019; a mi familia, a Dios y; a nuestros socios, clientes, colaboradores, directivos, proveedores, entes de control, aliados estratégicos, financiadores CONAFIPS, OIKOCREDIT, instituciones del sector público y privado, comunidad en general, invito a seguir trabajando junto a su cooperativa Ambato el año 2020, sigamos cumpliendo sueños, sigamos forjando el desarrollo de nuestro amado país con trabajo y esfuerzo. Nuestro compromiso de seguir siendo ese apoyo financiero a las múltiples necesidades de nuestros grupos de interés, Con la bendición de dios continuaremos respaldando su futuro!



PRIMERA OFICINA AÑO 2003 CENTRO DE LA CIUDAD DE AMBATO

Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato, nace en la comunidad de Chibuleo San Alfonso, parroquia Juan B. Vela, mediante un proceso organizativo, social, económico con el objetivo de remediar necesidades de crédito del Ecuador. Es así como el 10 de enero del 2003 mediante Acuerdo No.001-SDRCC el Ministerio de Bienestar Social reconoce como una sociedad con personería jurídica.

El 13 de enero del 2003 abre las puertas una oficina en la ciudad de Ambato, ubicada en la calle Juan Benigno Vela y Lalama, con miras al crecimiento y cobertura nacional: en el año 2008 se adquiere el edificio matriz. A fines del año 2003 se abre una agencia en Latacunga, provincia de Cotopaxi, en el año 2011 se adquiere el edificio propio en el centro de la ciudad. En el 2004 una oficina en el cantón Cevallos.

Para el año 2006 una oficina en el cantón Pujilí y Saquisilí para

brindar un mejor servicio a la provincia de Cotopaxi. Para ampliar la cobertura en el año 2009 se abre la oficina Quito Sur, provincia de Pichincha y otra en la ciudad de Guaranda provincia de Bolívar. En el año 2015 Según Resolución de la SEPS se resuelve la Fusión por absorción a la COAC Mushuk Yuyay, la misma que permita ampliar nuestra cobertura en la Provincia de Napo, cantón Tena. En el mismo año Según Resolución SEPS se resuelve Autorizar la Fusión por absorción a la COAC Allí Pushak, en la provincia de Cañar cantón Azogues.

En el año 2018 según resolución de la SEPS resuelve autorizar la Fusión por absorción a la COAC Cordillera de los Andes en la ciudad de Quito Centro, COAC Fenix en la ciudad de Quito Norte, ampliando la cobertura en la Provincia de Pichincha y en el 2019 según resolución de la SEPS se autoriza la fusión por absorción con la COAC FRANDES

en la ciudad de Riobamba permitiéndonos ampliar nuestra cobertura en la provincia de Chimborazo llegando a un total de catorce oficinas a nivel nacional.

Actualmente, la institución atraviesa un importante proceso de innovación tecnológica para brindar mejores beneficios a socios y clientes, dentro de esta transformación digital, se encuentra en proceso de desarrollo herramientas como el Chatbot, Cooperativa en Línea, entre otros. Además, Cooperativa Ambato adquirió una infraestructura para la construcción de su nuevo edificio debido a la expansión de la cobertura. (I)





COOPERATIVA AMBATO

AHORROS – INVERSIONES – CRÉDITOS

Respaldando tu futuro!

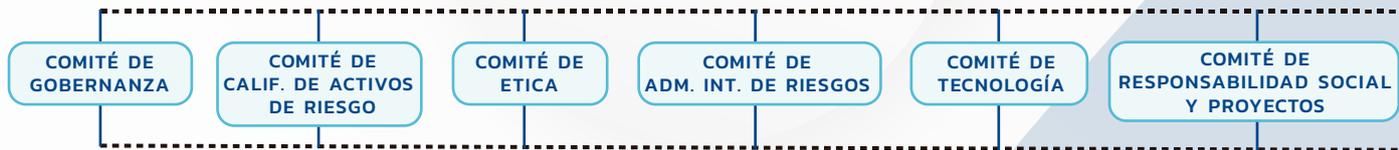
LÍNEA DE TIEMPO



ACTIVOS EN CIFRAS

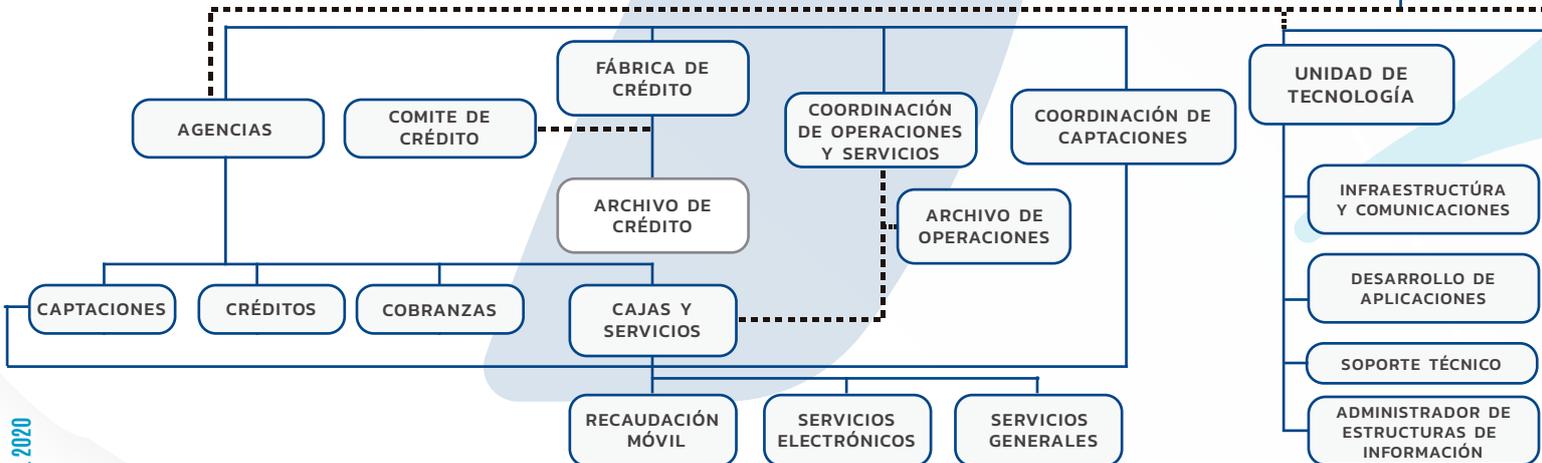
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

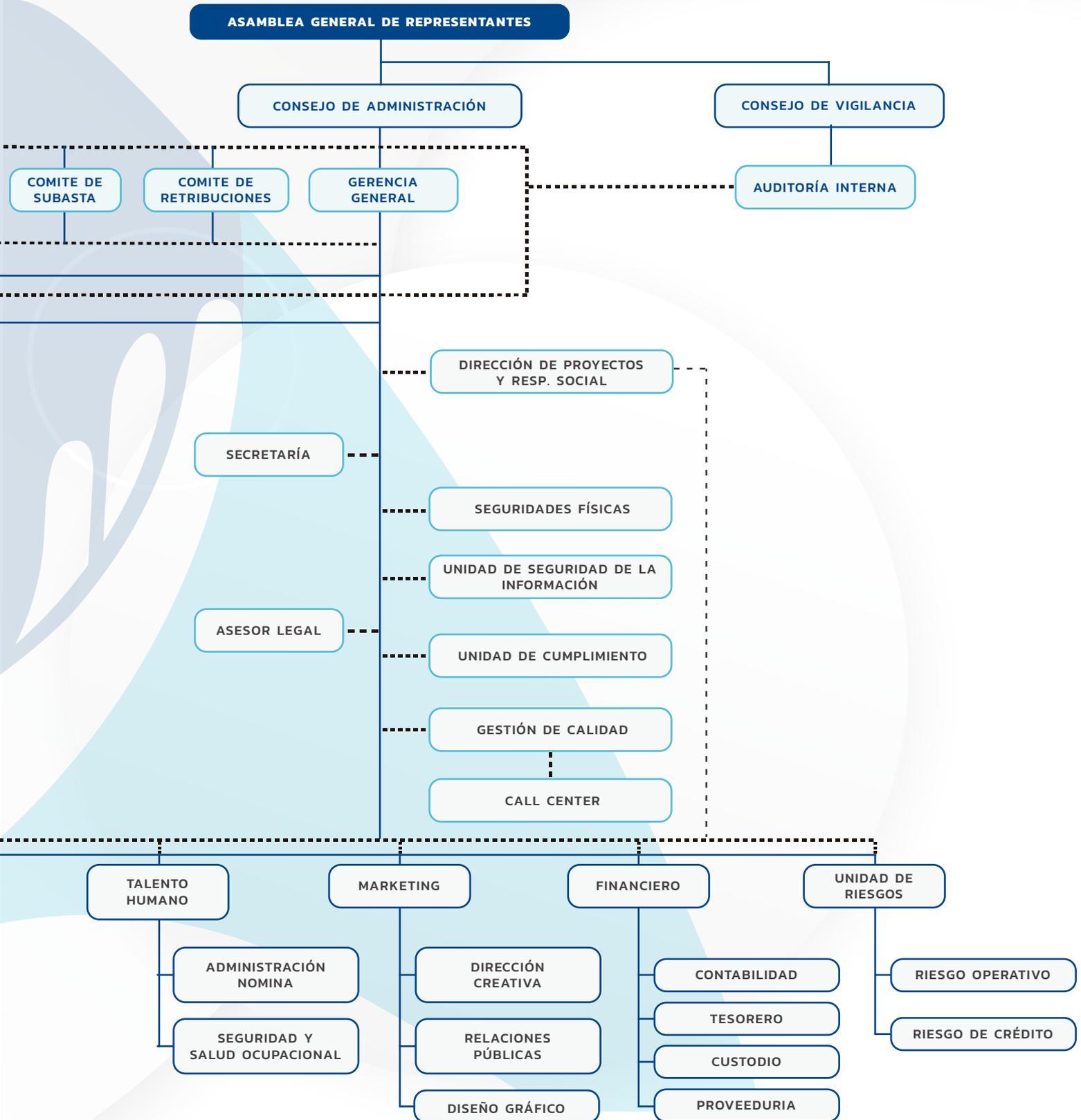
2021



- COMITÉS:
 EJECUTIVO
 ALCO
 CALIDAD
 ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
 SEGURIDADES FÍSICAS
 MARKETING
 REVISIÓN DE BALANCES Y EJEC. PRESUP.
 SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

GERENCIA DE NEGOCIOS





PROCESOS GOBERNANTES



PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL



REGLAMENTACIÓN INSTITUCIONAL



ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGO



GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESOS OPERATIVOS



ATENCIÓN A SOCIOS Y CLIENTES



GESTIÓN DE CAJAS



GESTIÓN DE CAPTACIONES



GESTIÓN DE CRÉDITOS



GESTIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS

PROCESOS DE APOYO Y SOPORTE

MARKETING



ATENCIÓN A SOCIOS Y CLIENTES



GESTIÓN DE CAJAS



GESTIÓN DE CAPTACIONES



GESTIÓN DE CRÉDITOS



GESTIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS

GESTIÓN FINANCIERA



GESTIÓN CONTABLE



GESTIÓN DE TRANSACCIONES DE TESORERÍA



PROVEEDURÍA ADQUISICIONES



CUSTODIO DE PAGARES



ANÁLISIS FINANCIERO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA



SERVICIOS GENERALES



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO



VIGILANCIA DE CUMPLIMIENTO



AUDITORÍA INTERNA



GESTIÓN DE TICS

PROCESOS OPERATIVOS: Permite cumplir la misión del negocio

PROCESOS GOBERNANTES: Definen directrices del negocio (AGREGADORES DE VALOR).

PROCESOS DE APOYO Y SOPORTE: Dan soporte a todos los procesos gobernantes y de operación



Oficinas a nivel Nacional

Tungurahua

MATRIZ - AMBATO

Lalama 08-51 y Juan Benigno Vela
Telf: (03)2 420 544 - (03)2 420 178

AMBATO SUR

Av. Atahualpa y Río Salado
Telf: (03)2 840 126

CEVALLOS

Calle Juan Elías Bucheli y Manuel Vargas (esq.)
Telef.: (03)2 872 688

PELILEO

Av. Padre Chacón y José Mejía
Telf: (03)2 871 976

Cotopaxi

LATACUNGA

Quito y Padre Salcedo
Telf: (03)2 233 550

SAQUISILÍ

Calle Simón Bolívar y Luis Felipe Borja (esq.)
Telf: (03)2 721 751

PUJILÍ

Belisario Quevedo entre Joaquín de Olmedo
y Vicente Rocafuerte / Telf: (03)2 724 777

Pichincha

QUITO SUR

Pedro V. Maldonado y Susana Lettor
Telf: (02)3 148 302

QUITO CENTRO

García Moreno y Bolívar (Centro Histórico)
Telf: (02)2 956 461

QUITO NORTE

Av. La Prensa N47-209 y Gonzalo Salazar
(Sector la Concepción) Telf: (02)2 463 601

Chimborazo

RIOBAMBA

Primera Constituyente 23-12 y Carabobo
Telf: (03)2 960 204

Bolívar

GUARANDA

Salinas entre Cándido Rada y Azuay
Telf: (03)2 550 438

Cañar

AZOGUES

Av. 24 de Mayo y Cacique Tenemaza
Telf: (07)2 247 463

Napo

TENA

Av. 15 de Noviembre y C. Mariano Montesdeoca
Telf: (06)2 847 447

Cajeros Automáticos

Cobertura Nacional



Tungurahua

AMBATO

Matriz: Lalama 08-51 y Juan Benigno Vela
Pradera: Leonidas Plaza entre Mera y Av. Los Chasquis
Mercado Sur: Av. Antonio Clavijo y Aniceto Jordán
Santa Rosa: Frente al Mercado Central
Pinlo: Calle la Nación, frente al Parque Central

PELILEO

Oficina y Cajero: Av. Padre Chacón y José Mejía
Salasaca: Centro, vía a Ambato
Mercado Sur: Av. Antonio Clavijo y Aniceto Jordán
Santa Rosa: Frente al Mercado Central
Pinlo: Calle la Nación, frente al Parque Central

CEVALLOS

Oficina y Cajero: Juan Bucheli y Manuel Vargas

Cotopaxi

LATACUNGA

Quito y Padre Salcedo
Av. Eloy Alfaro y 5 de Junio

SAQUISILÍ

Calle Simón Bolívar y Luis Felipe Borja (esq.)
Telf: (03)2 721 751

PUJILÍ

Belisario Quevedo y Vicente Rocafuerte

Pichincha

QUITO SUR

Av. Pedro Vicente Maldonado y Susana Lettor

QUITO CENTRO

García Moreno y Bolívar (Centro Histórico)

QUITO NORTE

Av. La Prensa N47-209 y Gonzalo Salazar

Chimborazo

RIOBAMBA

Primera Constituyente 23-12 y Carabobo

Bolívar

GUARANDA

Salinas entre Cándido Rada y Azuay
Telf: (03)2 550 438

Cañar

AZOGUES

Av. 24 de Mayo y Cacique Tenemaza

Napo

TENA

Av. 15 de Noviembre y C. Mariano Montesdeoca

ARCHIDONA

Av. Napo y Primero de Mayo, junto a Tía



COOPERATIVA AMBATO

AHORROS - INVERSIONES - CRÉDITOS

Respaldando tu futuro!

GOBIERNO CORPORATIVO

MEMORIA ANUAL 2020

| NOMBRE | INTEGRANTES POR GENERO | | FUNCIONES |
|---|------------------------|---------|--|
| | Hombres | Mujeres | |
| Comité de Gobernanza | 4 | 1 | Evaluar, promover y difundir las buenas prácticas para una buena Gobernanza de la Cooperativa, para lo que cuentan con herramientas evaluativas y de mejora continua. |
| Comité Ejecutivo | 2 | 8 | Informar la gestión de los departamentos y áreas, realizar planificación de estrategias, emitir resoluciones para el mejor manejo de las mismas y mejorar productos y servicios. |
| Comité de Crédito Operativo, Zonal, Ejecutivo y Directivo | 1 | 1 | Recibir, verificar, analizar las solicitudes de crédito y entregar resultados oportunos, de acuerdo al cumplimiento de Políticas Internas. |
| Comité de Administración Integral de Riesgos | 3 | 2 | Propone y recomienda manuales del AIR, políticas, estrategias, metodología, Límites y las demás que determine el CdA o la Superintendencia, para la adecuada gestión de Riesgos. Informar el cumplimiento de las disposiciones de ente de control. |
| Comité de Cumplimiento | 3 | 3 | Proponer, conocer, recomendar, los informes del Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración del incumplimiento de las políticas y normativas de Prevención de Lavado de Activos. Para reducir el riesgo de un posible lavado de activos. |
| Comité de Tecnología | 2 | 2 | Planificar, coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la tecnología; Recomendar las políticas, procesos, procedimientos y metodologías de tecnología de información. |
| Comité de Activos y Pasivos | 6 | 1 | Controlar la correcta Administración y custodia del fondo disponible e inversiones. Controlar el Flujo de caja. |
| Comité Calificación Activos de Riesgo | 3 | 2 | Revisa y aprueba el cálculo de las provisiones de activos de riesgo en cumplimiento con la normativa Vigente. |
| Comité de Revisión de Balances | 2 | 2 | Revisa y Evalúa la información de las cuentas que conforman estados financieros, resultados de operaciones y flujos de efectivo, así como la ejecución presupuestaria. |
| Comité de Adquisiciones y Contrataciones | 3 | 1 | Seleccionar proveedores de bienes o servicios de acuerdo al nivel de autorización establecidos. |
| Comité de Ética | 3 | 3 | Promover un comportamiento y actitud ética en todos los ámbitos del desempeño de actividades de todos los miembros de cooperativa Ambato. |
| Comité de Seguridad y Salud Ocupacional | 6 | 9 | Promover la observancia de las disposiciones sobre la prevención de riesgos profesionales, analizar las condiciones de trabajo en la empresa y solicitar a sus directivos la adopción de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo. |
| Comité de Calidad | 4 | 8 | Evaluar los resultados de la satisfacción, quejas y sugerencias de los socios, estableciendo las acciones de mejoras para incrementar el nivel de satisfacción adecuado. |
| Comité de Crédito Directivo | 6 | 9 | Recibir, verificar, analizar las solicitudes de crédito y entregar resultados oportunos, de acuerdo al cumplimiento de Políticas Internas. |
| Comité de Retribuciones | 6 | 9 | Revisión de reglamentos y cumplimiento de las mismas. |
| Comité de Responsabilidad Social | 6 | 9 | Revisión de reglamentos y cumplimiento de las mismas. |
| Comité de Subasta | 6 | 9 | Ejecución subasta de bienes adjudicados en cumplimiento con disposiciones vigentes. |
| Seguridades Físicas | 6 | 9 | Implementar normas de seguridad físicas y electrónicas en cumplimiento con disposiciones vigentes. |
| Comité de Marketing | 6 | 9 | Campañas de promoción de productos y servicios análisis situación, estrategias de marketing, manejo de imagen institucional y responsabilidad social. |



El Consejo de Administración, en coordinación con la Gerencia General siguen fortaleciendo la gestión con todas las áreas de la cooperativa prevaleciendo siempre los valores y principios Cooperativos con los cuales nos caracterizamos y lo plasmamos en nuestra certificación de calidad ISO 9001:2015 a nivel de todas nuestras 14 oficinas y nuestra calificación triple BBB, la gestión del Consejo de Administración se fundamenta en los informes de Calificación de Activos de Riesgo, Comité de Cumplimiento y Prevención de Lavado de Activos, en los informes de los diferentes departamentos, unidades y oficinas operativas, en los informes de Auditoría Externa e Interna; así como en el análisis de la realidad económica del país.

Financieramente con el liderazgo de la Gerencia General y el Consejo de Administración (CDA) la cooperativa salió fortalecida con resultados favorables frente a circunstancias económicas adversas y difíciles que atraviesa nuestro país y el mundo ante la pandemia del COVID-19, en el cual buscamos estrategias para ser parte de la reactivación económica y la implementación de canales tecnológicos como AMBABOT asistente virtual, Ambavirtual Cooperativa en Línea, cajeros recicladores entre otros para facilitar y evitar diversas aglomeraciones que puedan perjudicar la salud de nuestros socios, todo el equipo de trabajo del Consejo de Administración se encuentra comprometido a trabajar por nuestros socios, clientes,

proveedores y grupos de interés con el primordial objetivo de alcanzar nuestra visión institucional.

DIRECTORIO

- Mg. Julia Yolanda Quera Guashco
PRESIDENTA
- Ing. Nataly Criollo Tipán
VICEPRESIDENTA
- Ing. Rosa Palomo
VOCAL PRINCIPAL
- Srta. Lourdes Maliza
SECRETARIA
- Ing. Deicy Timbela Mejía
VOCAL PRINCIPAL
- Ing. Rumiñahui Lligalo
VOCAL PRINCIPAL



DIRECTORIO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

El Consejo de Vigilancia es el Órgano de Control Interno de las actividades económicas de la institución según lo que establece la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

ACTIVIDADES

Las actividades realizadas son conforme a lo que establece la normativa, y dentro del alcance de la misma. La información que se presenta está basada y tiene relación con los informes generados y presentados por las unidades de:

- Auditoría Interna
- Auditoría Externa
- Comité de Riesgos, Evaluación al Plan
- Estratégico y La Calificadora de Riesgos.

Que son unidades encargadas de realizar el seguimiento de las diferentes áreas que obedecen

una medición, y al ser parte de este comité, nos informamos sobre el funcionamiento de los sistemas de control interno, los controles operacionales, financieros y de la administración, establecidos para dar transparencia a la gestión de la administración.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS

Las actividades cumplidas de conformidad con las atribuciones y responsabilidades asumidas, son las siguientes:

- Cumplir con las actividades asignadas de acuerdo a las atribuciones que establece la normativa.
- Asistir a las sesiones de manera regular todos los meses en forma ordinaria, manteniendo reuniones de trabajo conjuntamente con Auditoría Interna, Gerencia General, Jefe de

Riesgos, Jefe de Contabilidad, y en forma extraordinaria cuando se lo requiera.

- Asistir a los diferentes comités llevados a cabo mensualmente y observar los avances de las planificaciones, los planes anuales, los objetivos y de las diferentes actividades planificadas, así como del cumplimiento de la normativa.
- Conocer y observar los informes periódicos presentados por la unidad de Auditoría Interna, con los hallazgos y las soluciones y estrategias planteadas y aplicadas.
- Conocer y observar los estados financieros, su evolución durante el tiempo, y la razonabilidad que éstos presentan.
- Revisar el total cumplimiento

presupuestario de la Institución y de las diferentes áreas que la conforman.

- Supervisar el accionar y las resoluciones del Consejo de Administración, y de que sus decisiones vayan encaminadas con los objetivos trazados de la Cooperativa.

SEGUIMIENTO A INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

Se conoció el informe de Auditoría Externa aplicado a los Estados Financieros del período 2019, el cual consta de fundamentos se basan en: La aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, y el énfasis en los rubros de mayor significatividad como: la evaluación de Inversiones, la evaluación de la cartera de crédito, la evaluación del ambiente de procesamiento de datos (sistemas informáticos), y las bases de contabilidad que se apegan a las normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Siendo favorable las revisiones y exámenes aplicados a cada uno de estos ítems.

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Ambato", correspondientes al ejercicio fiscal 2019, son el resultado de sus operaciones, y son de responsabilidad de la administración. Fueron conocidos mensualmente, así como su evolución y cambios pertenecientes a cada período, los mismos que se encuentran dentro del rango de aceptación. De igual modo la gestión del

equipo que conforma el Consejo de Administración se encuentra alineada a lo establecido en la normativa, y sus resoluciones constantes en las respectivas actas han permitido canalizar los diferentes proyectos en beneficio de la Cooperativa; las cuales guardan conformidad y no se contraponen a las resoluciones tomadas por la Asamblea General, máximo organismo de la Cooperativa.

El equipo del Consejo de Vigilancia, (Ing. Johana Arequipa, Sra. Martha Baltazar, Dra. Macrina Paredes, queremos expresar nuestro reconocimiento y agradecimiento a todos los colaboradores de esta gran Institución Financiera, por el compromiso entregado en todo momento a la Cooperativa Ambato; así como a los compañeros directivos por su labor desempeñada y la predisposición otorgada en el cumplimiento de las responsabilidades adquiridas y la consecución de los objetivos de la Cooperativa. El presente Informe ponemos a consideración de la Asamblea General de Representantes, para su conocimiento y resolución, esperando que a través del presente se revele la transparencia del accionar de la Cooperativa, así como de nuestra labor.

DIRECTORIO

- Ing. Johanna Arequipa R.
PRESIDENTA
- Sra. Martha Baltazar
VICEPRESIDENTA
- Dra. Macrina Paredes
SECRETARIA



COOPERATIVA AMBATO

AHORROS - INVERSIONES - CRÉDITOS
Respaldando tu futuro!

Asamblea General

La representación de los socios la ejerce la Asamblea General de Representantes, que cuenta con la participación de 30 representantes principales más los vocales del consejo de administración y vigilancia, quienes han sido electos en el año 2017.

La Asamblea General, elige a sus representantes al Consejo de Administración y al Consejo de Vigilancia, a fin de que representen a los diferentes grupos de atención de la Cooperativa. Los requerimientos de la Asamblea General se enfocan hacia el fortalecimiento de la Cooperativa, y la atención a los grupos de interés prioritarios. Para este fin se tiene previsto el desarrollo de un sistema de evaluación de desempeño financiero y ambiental, así como mejoras en los productos y servicios, y la innovación a través de canales electrónicos.

Comité de Gobernanza

| No. | Cargo | Apellidos y Nombres |
|-----|------------------------|----------------------------|
| 1 | Vocal del CdA | Ing. Mg. Yolanda Quera |
| 2 | Vocal CdV | Sra. Marta Baltazar |
| 3 | Gerente General | Ing. Mg. Cristina Yucailla |
| 4 | Jefe de Talento Humano | Ing. Inés Yucailla |
| 5 | Directora de Proyectos | Lcda. Mg. Narcisa Yucailla |

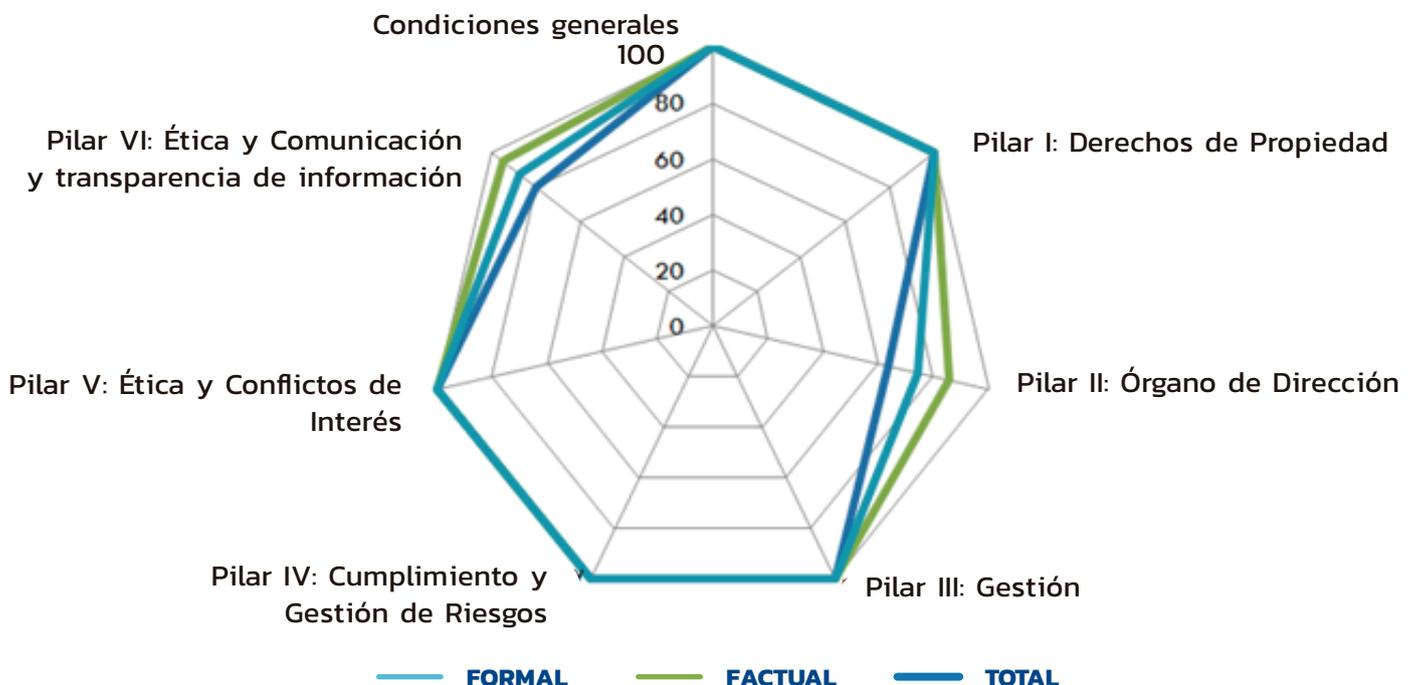
El mismo que cuenta con el apoyo del consultor externo certificado por el Proyecto GIF, para continuar con la implementación de buenas prácticas, logrando cada vez un porcentaje mayor de cumplimiento. Para el 2021 se ha planificado una recertificación de Gobernanza.

Transparencia, fluidez e integridad

La Cooperativa ha difundido por medio de su página web los siguientes documentos e información:

- Misión, Visión, Valores.
- Composición de Consejo de Administración, Vigilancia y Asamblea de Representantes
- Código de Buen Gobierno.
- Código de Ética y Procedimiento.
- Formulario de denuncias.
- Estructura de Gobierno Corporativo
- Información de productos y servicios
- Tasas de interés y tarifas por servicios
- Indicadores financieros
- Estados Financieros
- Resumen de calificación de activos de riesgos
- Calificación de riesgos y fundamentos

Cumplimiento de los estándares de Gobernanza



Operaciones con partes vinculadas

La política de la Cooperativa respecto a operaciones con partes vinculadas responde a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero en sus artículos 215, 216, 217, en la aplicación de esta normativa se ha establecido el cumplimiento de los límites previstos, y el Directorio ha analizado los siguientes casos de operaciones:

- En la cooperativa se entrega las operaciones vinculadas en concordancia con lo establecido en la normativa para las cooperativas de ahorro y créditos segmento 1 que no podrá superar el 10% del patrimonio técnico; en el caso individual no podrá ser superior al 1% calculada al cierre del ejercicio anual inmediato anterior al de la

aprobación de los créditos.

- El Cupo de créditos vinculados será conocido y autorizado a inicio de cada año el Consejo de Administración una vez realizado el reporte de patrimonio técnico del ejercicio inmediato anterior, una vez aprobado será informado al personal involucrado.
- Los créditos vinculados son aprobados en el Consejo de Administración hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de acuerdo con la normativa.
- Como área de riesgo monitorean los límites establecidos e informan en los respectivos comités CAIR, Consejos de Administración y Vigilancia.

Conflicto de Intereses

Los conflictos de interés están normados en el Código de Ética, instando a que tanto los directores, empleados y funcionarios de la Cooperativa deben evitar cualquier situación que pueda originar un conflicto de intereses, entendiendo por tal cualquier situación en que los destinatarios tengan intereses privados o personales, capaces de influir en la imparcialidad y objetividad en el desempeño de sus funciones. Se norma la prohibición del condicionamiento de transacciones, y la recepción de regalos e invitaciones.



Gestión Social

Para atender a sus grupos de interés, la Cooperativa orienta sus esfuerzos en productos que promuevan el emprendimiento de iniciativas productivas locales de inclusión social, económica y financiera, focalizadas en la inclusión de organizaciones productivas de la Economía Popular y Solidaria.

Para este fin ha implementado en el 2020 un Sistema de Gestión Social, identificando indicadores medibles en los siguientes ámbitos:

- Económico
- Social
- Medio Ambiente

| | 2019 | | | 2020 | | | Variación |
|--|--------|---------|-------|--------|---------|-------|-----------|
| | Formal | Factual | Total | Formal | Factual | Total | |
| Condiciones Generales | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 0,0 |
| Pilar I: Derechos de Propiedad | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 0,0 |
| Pilar II: Órgano de Dirección | 73 | 98 | 85,1 | 64 | 86 | 74,6 | -10,5 |
| Pilar III: Gestión | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 0,0 |
| Pilar IV: Cumplimiento y Gestión | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 0,0 |
| Pilar V: Ética y Conflictos de Interés | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 0,0 |
| Pilar VI: Comunicación y Transparencia | 95 | 95 | 87,5 | 80 | 95 | 87,5 | 0,0 |
| Cumplimiento Total | 95,34 | | | 94,3 | | | -10,5 |

RESPONDERÉ TUS INQUIETUDES DE FORMA INMEDIATA

www.facebook.com/ambabotasistente

AMBABOT TU ASISTENTE VIRTUAL





COOPERATIVA AMBATO

AHORROS - INVERSIONES - CRÉDITOS

Respaldando tu futuro!

INFORMES DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

MEMORIA ANUAL 2020

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Con la satisfacción y alegría del deber cumplido, me permito informar la gestión realizada en el año 2020 en los distintos ejes de nuestra institución.

Gobierno Cooperativo – Y Gestión de Comités

Se trabajó coordinadamente con los representantes de nuestros socios, en Reuniones de la Asamblea General de Representantes de nuestros apreciados socios, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, poniendo en consideración diferente temática y decisiones en la búsqueda del crecimiento y fortalecimiento institucional por ende seguridad para nuestros socios y grupos de interés.

Durante el año se ejecutaron comités, conformados por miembros directivos y ejecutivos; los comités que se conforman con miembros directivos y ejecutivos por cumplimiento normativo y comités que se ha conformado por ejecutivos de áreas estratégicas, que ha permitido mantener informados sobre avances de proyectos y novedades, evidenciando la activa participación del gobierno corporativo en la toma de decisiones, y el objetivo de mejorar continuamente los productos y servicios, mejora distintas áreas y consolidar nuestra cultura de trabajo en equipo en sinergia con directivos, ejecutivos, colaboradores, levantando resoluciones cuya ejecución son medidas permanentemente.

PRIMERO: PERSPECTIVA DE CLIENTE Y MERCADO

Cobertura en el Mercado

Incremento de cobertura nacional, año tras año y bajo un análisis adecuado, con estudios de mercado, hemos aperturado oficinas año 2003 Oficina Matriz y Latacunga, Año 2004 Cevallos, año 2006 Pujilí, Saquisilí año 2007, año 2008 Sur de Ambato, año 2009 Quito Sur y Guaranda bajo la supervisión MIES, y desde el año 2012 en adelante Bajo la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS; mediante Fusión por Absorción

año 2015 Oficina Pelileo, Azogues y Tena, año 2018 Quito Centro y Quito Norte, y año 2019 Riobamba, contando con un total de 14 puntos de atención, en 7 provincias de la zona central del país, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Pichicha, Napo, Cañar y Chimborazo.

Además contamos con 20 Cajeros automáticos ubicados en Zonas Rurales que han dado acceso al servicio financiero con más de 50 mil transacciones mensuales, para lo cual nos afiliamos a BANRED.

Nuestras oficinas y Cajeros automáticos cuentan con todos los estándares de Seguridad Físicas, Eléctricas, Tecnológicas, dando esa comodidad y seguridad a socios y clientes los que nos visitan y realizan transacciones. En cada una de las oficinas contamos con una importante participación del mercado en captaciones en sus distintos productos de ahorro, el cual nos permite canalizar nuestros miles de emprendedores mediante Colocaciones de créditos principalmente en



Mg. Cristina Yucailla
Gerente General

microcrédito. Contamos con más de 100 mil socios de los cuales cerca del 25% tienen créditos y el 45% tienen depósitos de ahorros.

Calidad del servicio y satisfacción del socio y cliente

La aplicación del Sistema de Gestión de Calidad basado en las normas ISO 9001-2015, promulga la innovación en la atención de las necesidades de los socios, en búsqueda permanente de la calidad y calidez en el servicio.

Desde el departamento de Gestión de Calidad (call Center) se monitorea continuamente la satisfacción de socios y clientes, en cuanto a los servicios recibidos en las áreas de créditos, captación de ahorros, y servicios en ventanilla, nuevos socios, obteniendo un promedio del año del 87% superior al año anterior, con tendencia a la mejora.

Segundo: Perspectiva de procesos internos

El mejoramiento continuo de nuestros productos de crédito, captaciones y servicios financieros y no financieros en función las necesidades de nuestros socios y clientes por ende mejoramiento de los procesos.

Consolidación de metodologías de calificaciones crediticias que lo demuestra nuestro indicador de morosidad de 2.7%, Aplicación de metodologías de gestión de riesgos y control interno, garantizando en todo momento el adecuado desenvolvimiento de las operaciones diarias.

La implementación de soluciones tecnológicas para precautelar las operaciones diarias, mejorar los sistemas de seguridades físicas y electrónicas, y consolidar las medidas de seguridad de la

información ha sido un trabajo prioritario.

Como resultado de implementación de proceso internos hemos obtenido y mantenido las

Certificaciones: GIF que avala el Cumplimiento de Estándares de buena Gobernanza que avala la adecuada gestión de directivos y administrativos, la certificación internacional SMART de Protección al Cliente que avala el cumplimiento de pilares de protección al cliente, FINANCOOP nuestra caja central por manejo eficiente de riesgos,

CONAFIPS por aporte a la Economía Popular y Solidaria, Pacific Credit Rating PCR calificación de riesgo a BBB, esto avala la solvencia y manejo eficiente de nuestros riesgos financieros, con miras a seguir mejorando.

Realizamos constante actualización y creación de normativa interna Reglamentos, manuales,

procedimientos, políticas, hemos asegurado la el conocimiento y aplicación, mediante la gestión documental Automatizada.

Se ha dado cumplimiento a la normativa del ente de control y entes del estado, en cuanto a envió de información periódica, cumplimiento de resoluciones y disposiciones, pago de impuestos y contribuciones, por lo cual no hemos tenido ninguna sanción.

Aportamos al fondo de liquidez, contamos con la máxima cobertura del seguro de depósitos, además de financiamiento de la Corporación de Finanzas Populares y Solidarias, Financoop nuestra Caja Central y financiadores del Exterior.

Practicamos la transparencia, publicamos mensualmente en nuestra página web e informativos

internos, nuestros estados financieros, indicadores financieros, tasas de interés, costos por servicios, calificación de Riesgo, además de Información del Buen Gobierno Cooperativo, Estatutos, Código de Gobernanza Balance social, Memoria Anual, Noticias.

El cumplimiento de la normativa interna y externa se valida mediante procedimientos de control interno realizado por auditoría interna, levantando hallazgos de las cuales con los responsables se estableció planes de acción, para la corrección, prevención y mejoramiento continuo. Así también las auditoría Externas de Gestión de Calidad ISO 9001-2015, Auditoría Externa Financiera, Auditoría Informática.

Se ha automatizado los procesos de gestión de riesgos de Crédito, Operativo y Liquidez, además de generación de reportes que permiten obtener información de alerta temprana y toma de sesiones oportunas.

En cuanto a la prevención de Lavado de activos y financiamiento de terrorismo hemos cumplido con lo dispuesto por el ente de control y en proceso de automatización de herramienta de monitoreo.

Tercero: Desarrollo de Talento Humano

En un entorno de cambios tecnológicos, de innovación, y de diversos actores en el sistema financiero, se hace fundamental implementar estrategias para responder adecuadamente a las necesidades de nuestro grupo de interés, como son socios,

directivos, colaboradores, proveedores, sector financiero nacional e Internacional, entes de control, comunidad. El diseño, y ejecución de las estrategias requiere de un equipo de trabajo conformado por colaboradores talentosos y comprometidos.

Culminamos con un equipo de trabajo de 190 colaboradores que se ha preparado y capacitado

para que se involucre en las necesidades del socio y cliente y brinde un apoyo oportuno, con nuestros productos y Servicios.

Constantemente procuramos en el Mejoramiento de Competencias de Personal mediante programas de formación y capacitación, obteniendo un alto índice de Satisfacción de los colaboradores 87%. Trabajamos con esquemas de incentivos por cumplimiento de metas, y dotamos de múltiples beneficios a nuestro talento humano ya que de ellos depende el buen servicio y los resultados diarios. Culminamos con el 7,81% de índice de rotación anual que demuestra que existe estabilidad.

Cumplimos las disposiciones de seguridad y salud ocupacional con nuestro medico ocupacional.

Cuarto: Responsabilidad Social Empresarial

El cooperativismo está basados en valores de la autoayuda, el auto responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad, los principios cooperativos son pautas mediante las cuales las cooperativas ponen en prácticas sus valores, las cuales son nuestros pilares de acción.

Un pilar importante son los Proyectos de responsabilidad social enfocados hacia el medio ambiente, educación, deportivos, socio culturales, Nuestro Balance Social muestra el cumplimiento cuantitativo y cualitativo de los principios cooperativos.

Nos encontramos frente a un reto que nunca habíamos enfrentado como humanidad, nada va ser igual; es momento de rectificar todo! desde como producimos, consumimos; como nos endeudamos, como trabajamos, como invertimos y hasta como gastamos.

El modelo de negocio de las Cooperativas sitúa todas estas necesidades y aspiraciones de sus socios, colaboradores y clientes, además el sector financiero de la EPS del Ecuador, ha dinamizado la economía en los últimos años, incrementando evidentemente en niveles de activos, cartera de créditos y captaciones.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato se encuentra, en esta fase de implementación del Plan para una nueva década cooperativa, estamos alineándonos a una estrategia global para que el modelo Cooperativista sea declarado en el 2020,

líder en sostenibilidad económica, social y ambiental.

Dicho sea de paso es el modelo preferido por las personas, los líderes y las empresas de mayor crecimiento a nivel mundial.

Estamos seguros que hemos fortalecido de forma positiva a la economía empresarial y familiar, trabajando de forma integral con nuestros grupos de interés: socios, directivos, colaboradores, clientes, proveedores, Entes de control, financiadores, sector público (gobiernos locales, provinciales) y sector privado, para el año 2020, asumimos y fortaleceremos el gran reto de Sostenibilidad y responsabilidad social. Con esto estaremos en la capacidad de cuantificar el impacto que hemos conseguido en la economía de nuestros asociados, con los servicios de calidad que brindamos, en esto nuestro contingente humano calificado se esmera para obtener socios satisfechos.

Entendemos que habrá mucho que debemos fortalecer e inclusive implementar, sin embargo, nuestro compromiso de trabajar alineándonos a lo que el mundo necesita de nosotros, el aspecto económico, social y medio ambiental será prioritario para Cooperativa Ambato. Y así conseguir en conjunto ser Verdaderos Actores del Desarrollo Sostenible y seguir respaldand su futuro.

Quinto: Perspectiva Financiera

Siendo nuestra actividad principal la intermediación financiera, nuestra principal fuente de ingresos es la Cartera de crédito, la captación es nuestra principal fuente capital de trabajo, en el año 2019 se ha tenido un notable crecimiento en las principales cuentas del Balance General y hemos obtenido resultados que nos permite seguir capitalizando y fortaleciendo nuestro patrimonio.

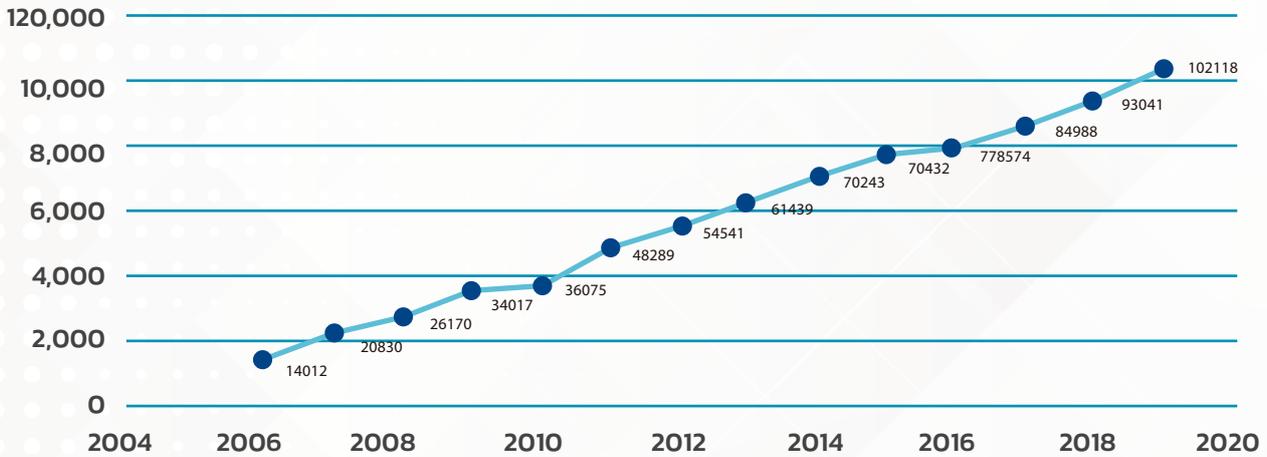
Nuevos socios: La adhesión libre y voluntaria de nuevos socios día a día demuestra que contamos con la confianza de la comunidad, en el año ingresaron 8.205 nuevos socios, 192 socios producto de la migración de la Cooperativa Absorbida, y 34 socios jurídicos principalmente de cooperativas fraternas, 894 cuentas alcancías y 291 cuentas básicas, cumplimiento los requisitos establecidos.

Retiro de Socios: se atendió 603 solicitudes de cierre de cuentas y se realizó redención de certificados de aportación por \$160.912.

Nuevos socios: La adhesión libre y voluntaria de nuevos socios día a día demuestra que contamos con la confianza de la comunidad, en el año ingresaron 8.205 nuevos socios, 192 socios producto de la migración de la Cooperativa Absorbida, y 34 socios jurídicos principalmente de cooperativas fraternas, 894 cuentas alcancías y 291 cuentas básicas, cumplimiento los requisitos establecidos.

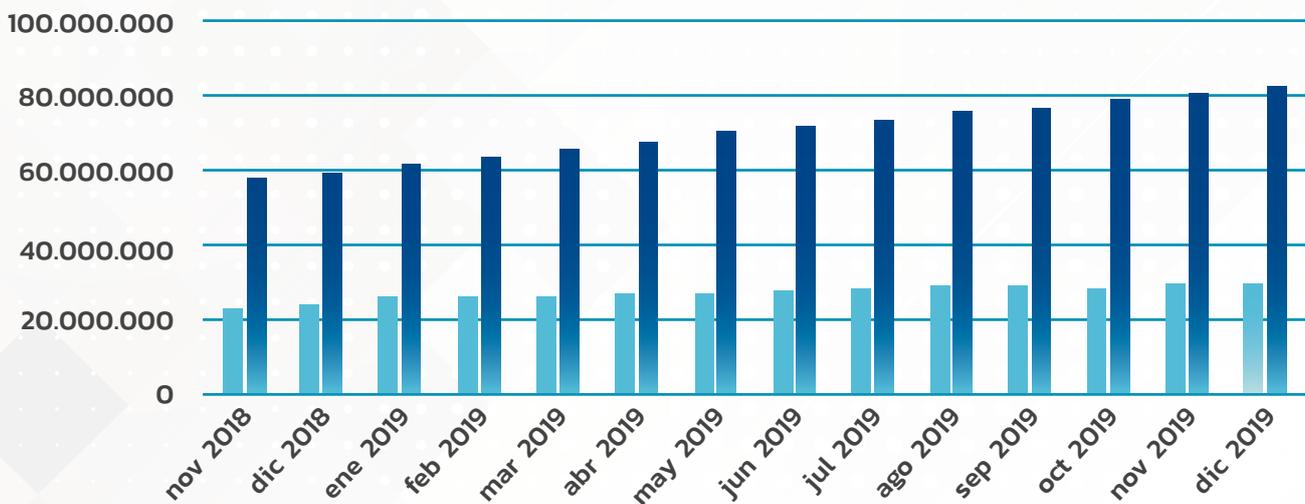
Retiro de Socios: se atendió 603 solicitudes de cierre de cuentas y se realizó redención de certificados de aportación por \$160.912.

EVOLUCIÓN NÚMERO DE SOCIOS



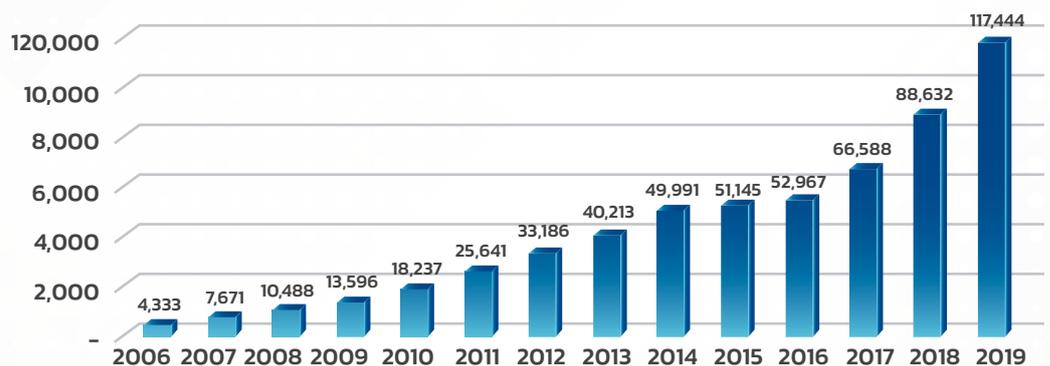
Captaciones: Nuestros productos de ahorro vista, y depósitos a plazo fijo realizara por nuestros socios acumularon 116.7 millones con un incremento anual del 34.4%.

EVOLUCIÓN CAPTACIONES AHORRO VISTA Y PLAZO FIJO



Colocaciones: Durante el año 2019 hemos entregado cerca de 90 millones de dólares a más de 10.000 socios estamos seguros que hemos generado fuentes de trabajo, acumulando un total saldo de cartera de crédito de 117.4 millones, con un incremento anual del 32.5%, el indicador de morosidad se ubicó en 2.7%, esto indica que las metodologías de análisis de crédito son adecuadas.

EVOLUCIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO



Cartera Refinanciada y reestructurada

Se dio atención y solución a casos de socios con problemas de pago, por disminución de ingresos, desempleo, calamidad doméstica, y diferentes motivos, en cumplimiento de políticas vigentes, un total de 2 microcréditos por \$10.021 dólares, se controla de manera automática.

Castigo de cartera

Durante el año en cumplimiento con las disposiciones del ente de control e internas, se castigó cartera por \$ 723.383 a 278 socios, de manera consolidada se tiene un total castigada de \$ 2.689.378 con 1264 socios, esto representa 2,29% del total de la cartera de crédito. En cuanto a la gestión de recuperación \$222.397 a 127 socios representa el 31% de lo castigado en el año.

Créditos vinculados

El saldo del crédito vinculado alcanzó \$1.338.459,85 con 91 operaciones, que representa el 92% del cupo establecido de acuerdo a normativa vigente, estos créditos fueron aprobados por el Comité Directivo, respecto de las operaciones vinculadas vencidas mantenemos 2 créditos en calificación B, D (cobrados en enero 2020).

Remisión de intereses

En cumplimiento a la política interna, atendió casos puntuales que ameritan apoyo, procedieron a redimir intereses de créditos vencidos de acuerdo al tiempo de atraso, total condonación \$205.61, total recuperado \$464.120, es decir el 69%.

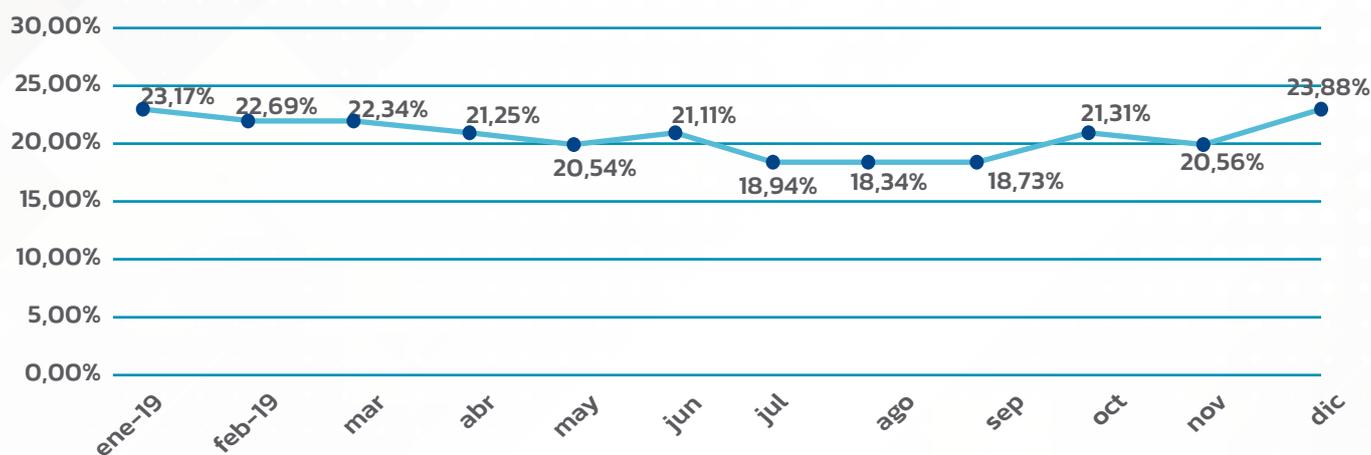
Durante el año 2019, hemos mantenido el índice de morosidad controlada, esto demuestra la eficiencia de los procesos internos y metodologías aplicadas.

INDICES DE MOROSIDAD - MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL



Mediante una adecuada gestión de tesorería, hemos mantenido el indicador de liquidez superior al 20%, garantizando la disponibilidad de los recursos de nuestros socios cuando lo requieran.

LIQUIDEZ FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO



Servicios financieros propios

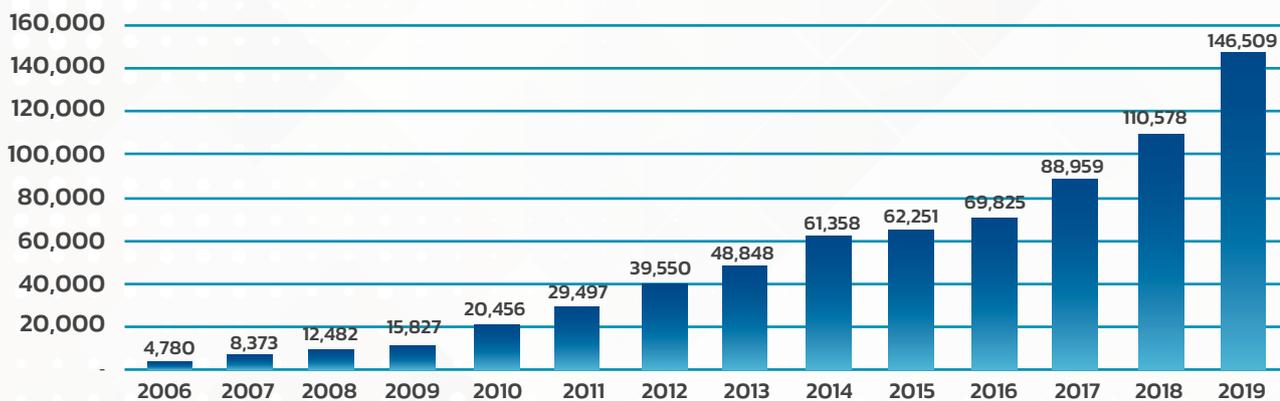
En cumplimiento con el tarifario de costos por servicios, hemos realizado más de 150 mil transacciones, referente a emisión de certificaciones, transferencias interbancarias de nuestros socios principalmente de retiros de nuestros socios en nuestros cajeros automáticos y red BANRED.

Servicios transaccionales no financieros – Alianzas Estratégicas

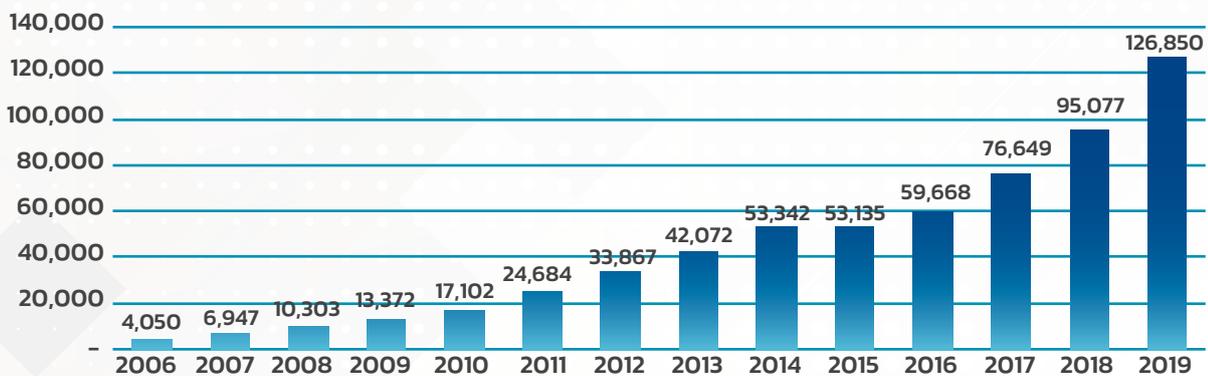
Mantenemos alianzas estratégicas con BCE Transferencias SPI y Cámara de Compensación de Cheques, Remesas Ecuagiros y Money Gram, Puntomático, Facilito, MIES Pago BDH, Supa, donde hemos realizado más de 200 mil transacciones, en cuanto a retiros de otros clientes en nuestros Cajeros Automáticos mediante la Red BANRED hemos realizado más de 260 mil transacciones.

Las cifras de nuestros estados financieros han sufrido grandes crecimientos como lo demuestra el grafico, resultado de un gran trabajo de todos.

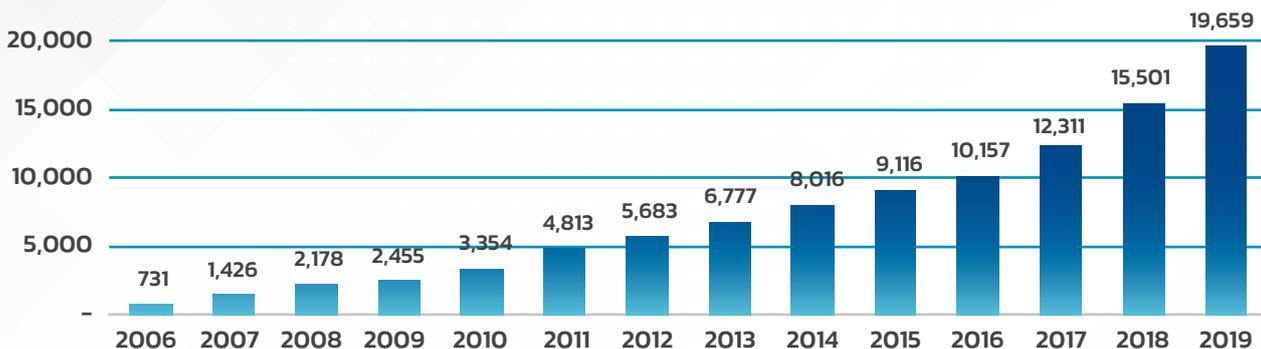
EVOLUCION DE ACTIVOS (en miles de USD)



EVOLUCION DE PASIVOS (en miles de USD)



EVOLUCION DE PATRIMONIO (en miles de USD)



Ing. Mg. Cristina Yucailla
GENERAL GENERAL COOPERATIVA AMBATO LTDA.



AB. JUAN MANUEL YUCAILLA GERENTE DE NEGOCIOS

n el año del 2019 fue un año de arduo trabajo para el Área de Negocios ya que se vio reflejado en nuestros resultados satisfactorios obtenidos al 31 de Diciembre. Con un crecimiento sostenible y con los indicadores adecuados, también cabe recalcar que el incremento de las oficinas ha dinamizado en las operaciones financieras como en captaciones y colocaciones, también en la participación y posicionamiento en el mercado al nivel nacional.

GESTIONES REALIZADAS

- Mejora en las condiciones de los productos de crédito, así como el análisis del sujeto del crédito con la evisión y formulación del Manual y Reglamento de Crédito.

- Mejora en el Sistema de créditos (SIACC)

ayudándonos a una pronta respuesta a solicitudes de crédito emitidos por nuestros socios.

- Creación de nuevos productos de crédito:

Agrícola Ganadero

Enfocado para que nuestros socios agricultores para que así puedan acceder con facilidad a este nuevo productos.

Crediconfianza

Enfocado a nuestros socios con pagos puntuales en créditos anteriores, con una tasa de interés más baja que el microcrédito tradicional.

Vivienda Inmobiliario

Enfocado para nuestros socios en su adquisición de su primera vivienda con una tasa de interés regulada por el Banco Central.

- Mejoras en el Manual y

Reglamento de Gestión de Captación, con el objetivo de ser guía para nuestros funcionarios y así realicen una adecuada gestión de estos recursos desde la promoción hasta el cierre de la negociación y su posterior seguimiento.

- Ejecución de campañas de ventas de nuestros productos y servicios financieros a nivel nacional, llegando posesionar nuestra marca.

- La COAC ha trabajado con esfuerzo para conseguir resultados satisfactorios que detallo a continuación:

- ▶ Ejecución del 97% en Colocaciones de crédito con relación al Presupuesto anual.

- ▶ Ejecución del 97% en Captaciones de Depósitos a Plazo Fijo con relación al Presupuesto anual.

- ▶ Ejecución del 90% en Captaciones de Ahorros vista.

TASAS DE INTERÉS
PRODUCTOS DE CRÉDITO

| PRODUCTOS COAC AMBATO LTDA | TASA ANUAL |
|--------------------------------|------------|
| Microcrédito Minorista | 22,00 % |
| Microcrédito Simple | 19,75 % |
| Microcrédito Ampliada | 18,50 % |
| Comercial Prioritario Pymes | 11,20 % |
| Consumo Ordinario | 16,00 % |
| Consumo Prioritario | 14,90 % |

TASAS DE INTERÉS
PRODUCTOS DE AHORRO

| PRODUCTOS COAC AMBATO LTDA | SALDO MÍNIMO \$ | TASA NOMINAL COAC AMBATO |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------------------|
| Ahorro Vista | Desde \$3 | 0.50% |
| Cuenta Encaje | \$0 | 0.00% |
| Cuenta Alcancía | Desde \$3 | 4.00% |
| Cuenta BDH | \$0 | 2.00% |
| Cuenta Gana Más Ahorro Programado | Desde \$20 | 5.00% |
| Cuenta Básica | \$0 | 0.00% |
| Cuenta Cliente | \$0 | 0.00% |

TASAS DE INTERÉS ANUAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO PERSONA NATURAL

| PLAZOS | TASA COOPERATIVA AMBATO |
|----------------|----------------------------|
| 61 - 90 días | 7,50% |
| 91 - 180 días | 8,00% |
| 181 - 365 días | 9,00% |
| > a 365 días | 10,00% |

TASAS DE INTERÉS ANUAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO PERSONA JURÍDICA

| PLAZOS | TASA COOPERATIVA AMBATO |
|----------------|----------------------------|
| 61 - 90 días | 6,50% |
| 91 - 120 días | 7,00% |
| 121 - 180 días | 7,50% |
| 181 - 360 días | 8,00% |
| > a 361 días | 9,00% |



EQUIPO DE TRABAJO DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

La aparición de las nuevas tecnologías ha cambiado nuestra forma de trabajar, de comprar y hasta de relacionarnos.

Los datos y la tecnología están en el centro de la transformación digital, pero estos factores por sí solos no son suficientes para dar el salto hacia la excelencia. También se trata de personas y sus capacidades.

Un tema relevante es la crisis del coronavirus la cual ha fortalecido la importancia de los medios digitales en las Instituciones financieras ya que fueron en muchos de los casos los que le permitieron seguir operando y contar con diferentes canales de comunicación para dar tranquilidad a socios y clientes.

En nuestro caso nos hemos apoyado en las tecnologías para

mejorar toda la experiencia transaccional por medio de canales electrónicos, mismos que vamos adecuando en función de las demandas y necesidades de nuestros socios y clientes, es así como actualmente podemos brindar a la comunidad servicios financieros con disponibilidad 24 horas los 7 días de la semana.

Cajeros Automáticos (ATM's) Recicladores donde a más de realizar los habituales retiros de efectivo, nuestros socios pueden realizar sus depósitos.

Tarjetas de Débito Este es un beneficio que a pesar de estar varios años al servicio de nuestros socios con accesibilidad a nivel Nacional.

Ahora hemos incrementado el Servicio de Respuesta de Voz

Interactiva conocido como IVR.

AmbaVirtual: Una aplicación web y móvil que permite a los socios y clientes tanto naturales como jurídicos realizar transacciones de forma remota.

BIMO: Billetera móvil es un servicio que permite aperturar cuentas básicas, pagar y cobrar de manera inmediata por medio del Celular sin importar la operadora que utilice.

AmbaBot el nuevo asistente virtual con quien nuestros socios y clientes podrán interactuar desde cualquier lugar a través del FanPage AmbaBot.

Estamos avanzando y cumpliendo con nuestra misión brindando productos y servicios financieros de calidad.





EQUIPO DE TRABAJO DEPARTAMENTO DE MARKETING

El año 2020 permitió acceder a nuevos entornos y plataformas para poder realizar actividades de mercadeo en concordancia con la tecnología.

La pandemia de la Covid-19 permitió que se fortalezcan e incrementen el número de usuarios que interactúan a través de un dispositivo móvil y que este cuente con una conexión a una red.

En vista de lo mencionado, portales como Youtube, Facebook, entornos como Zoom, Teams y otros, han permitido ejecutar proyectos de publicidad, en este caso de forma virtual (telemática), ya que por la nueva normalidad, se imposibilitó participar de manera presencial con la ciudadanía como se lo ha llevado haciendo durante años anteriores.

El impacto, la versatilidad y la facilidad del uso de las

plataformas digitales potenció el Marketing Digital, mayor número de interacciones por día se han generado, en vista de ello, se ejecutaron campañas de promoción en la plataforma de Facebook y replicadas a través del portal web.

145 PUBLICACIONES AL AÑO
108 GRÁFICAS
14 FOTOGRAFÍAS
23 VIDEOS

Con respecto a los canales convencionales de promoción y difusión, se han gestionado varias entrevistas de forma presencial o virtual según disponibilidad en cada una de las estaciones radiales aliadas y canales de televisión, con el fin de dar a conocer nuevas promociones, extender saludos de felicitación y pautar con los medios de comunicación físicos(ATL) y

digitales según corresponda.

12 MEDIOS DE COMUNICACIÓN
30 ENTREVISTAS FÍSICAS
12 VIRTUALES

Con respecto a publicidad fija, se efectuó una revisión minuciosa para determinar el número de vallas y rótulos, y evidenciar su estado, muchas de ellas se sustituyó para mostrarse de manera óptima en los distintos cantones.

En relación a documentación, se ejecutó la actualización al Manual de Imagen y de Marketing.

Para el año 2021 se estipula implementar nuevos medios de comunicación como lo es la Mensajería Masiva a través del Mailing y Whatsapp, así como brindar cobertura y auspicio según la demanda, y, aportar en la adecuada Comunicación Organizacional e Institucional.



EQUIPO DE TRABAJO DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

Cada año representa un arduo desafío para nuestro país, pero sin duda el 2020 ha dejado secuelas irreparables, por eso en Cooperativa Ambato el compromiso con el bienestar de nuestra gente se ha vuelto más grande, hemos enfrentado esta pandemia con todos nuestros conocimientos y experiencia pues nuestro equipo está altamente calificado en cada una de las áreas, el esfuerzo de nuestros colaboradores ha sido clave para continuar creciendo, y así; lograr los intereses de la comunidad, los socios, clientes, e involucrados con las metas de la institución cumpliendo con los objetivos estratégicos establecidos, Durante el período 2020, vivimos una de las épocas contemporáneas más difíciles debido a la emergencia sanitaria a nivel mundial en la que nos vimos afectados tanto en la salud como en la economía, es por ello que buscamos alternativas para

cumplir con nuestras actividades como departamento siempre priorizando la salud e integridad de nuestros colaboradores desarrollando diferentes metodologías:

- Teletrabajo.
- Capacitaciones virtuales.
- Charlas motivacionales.
- Alimentación dentro de la Institución.
- Presentes a los colaboradores quienes atravesaron esta enfermedad.

OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

La gestión de Talento Humano en la Cooperativa Ambato ha venido trabajando para alcanzar los siguientes objetivos:

- Promover el alcance de los objetivos de la organización.
- Garantizar la eficacia y el máximo desarrollo de los recursos humanos.
- Identificar y satisfacer las

necesidades de los colaboradores de la organización.

- Dotar a la organización de colaboradores calificados y motivados.
- Inculcar la colaboración y el trabajo en equipo entre las distintas áreas.
- Resguardar y garantizar el bienestar y la salud de nuestros colaboradores.

METAS ALCANZADAS

Culminando al 31 de diciembre 2020 se contó con 180 colaboradores en nómina, el departamento se enfocó en cumplir los indicadores estratégicos alcanzando en este período los siguientes resultados:

- Rotación del personal 16.66%
- Número de horas de capacitación por persona 38.53% horas hombre.
- Porcentaje de satisfacción del clima laboral 70.06%.



MÉDICO OCUPACIONAL

La salud ocupacional es "la promoción y mantenimiento del mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones mediante la prevención de las desviaciones de la salud, control de riesgos y la adaptación del trabajo a la gente, y la gente a sus puestos de trabajo" (OIT, OMS). Este año hemos sido golpeados por una emergencia sanitaria mundial, el 11 de marzo de 2020 el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció que la nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) es una pandemia.

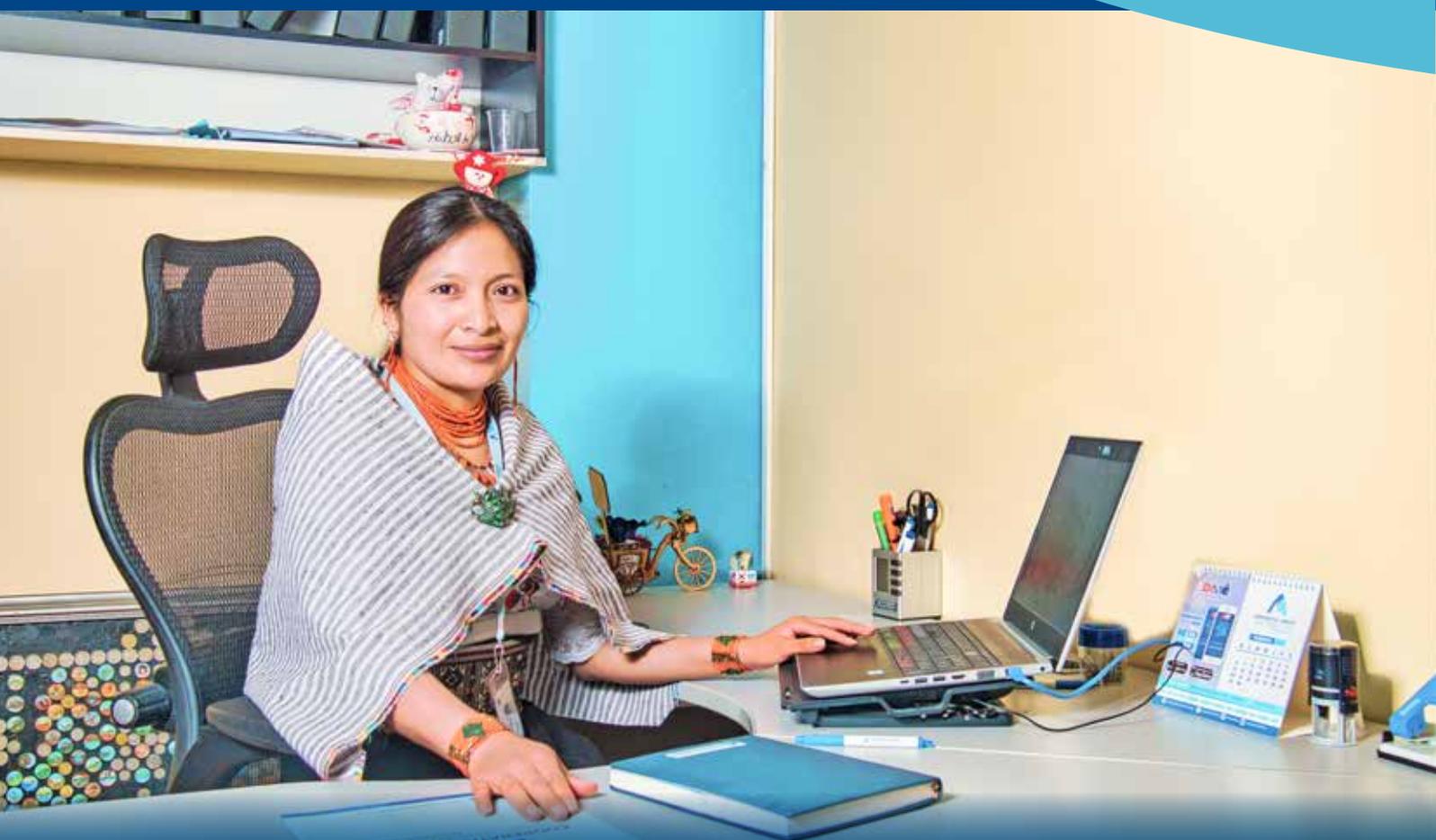
Este año hemos sido golpeados por una crisis sanitaria mundial, el 11 de marzo de 2020 el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció

que la nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) es una pandemia. Una pandemia que ha dejado ver lo vulnerable y efímera que es la vida, pues este virus nos ha atacado sin distinción de sexo, edad y posición económica, produciendo enfermedades graves e incluso pérdidas humanas. Ante esta pandemia como dispensario médico de la Cooperativa de ahorro y

Crédito Ambato hemos implementado procedimientos, inspecciones de bioseguridad, hemos efectuado la entrega de equipos de protección personal de bioseguridad y capacitamos a los colaboradores con el fin de prevenir y evitar la propagación la infección producto de la panedemo COVID-19 (Coronavirus Disease 2019).

ATENCIÓN CONSULTORIO MEDICO
COAC AMBATO AÑO 2020





COORDINACIÓN DEL ÁREA DE OPERACIONES

El Área de Operaciones a nivel nacional ofrece a nuestros socios y clientes; productos y servicios financieros acorde al mercado los cuales están enfocados a satisfacer sus necesidades.

OBJETIVO DEL ÁREA

Brindar una adecuada atención a socios y cliente de forma ágil, oportuno, transparente y confiable; así como prestar especial interés a las necesidades, dudas o consultas que a diario se presentan, lo que permiten la satisfacción y fidelización hacia la institución.

INNOVACIONES

- Se integró la aplicación Móvil Bimo en convenio con Banred, para que los usuarios transaccionen en un entorno digital.
- Implementación de

servicios y optimización de tiempo a través de cajeros automáticos Banred (ATMS Recicladores), que poseen beneficios de: depósitos, retiros, consultas, cambios de contraseña.

GESTIONES REALIZADAS

- Se incorporo el servicio de recaudadores móviles para nuestros socios/clientes que poseen beneficios de: depósitos, pagos de crédito, recaudación de otros servicios, consulta de Equifax.
- Se crea la cuenta cliente como valor agregado para motivar a la ciudadanía al ahorro en DPF.

La COAC ha trabajado con esfuerzo para conseguir resultados satisfactorios que se detalla a continuación:

- Se ha ejecutado un 65% en

aperturas de cuentas con relación al presupuesto anual.

- Ejecución del 85% en transacciones de Atms Propias y Banred con relación al presupuesto anual
- Ejecución del 80% en transacciones de servicios financieros y no financieros.

El Área de Operaciones de la Cooperativa Ambato cuenta con personal comprometido para brindar servicios de calidad a nuestros socios y clientes, las cuales está conformado por:

- Jefes de Cajas
- Administrador de Servicios Electrónicos
- Recibidores Pagadores
- Servicios Generales
- Guardias de Seguridad

Auditorías del Sistema de Gestión de Calidad

En el mes de Agosto del 2020 se desarrolló la Auditoría Interna de Calidad bajo las normas ISO 9001-2015 con nuestros auditores calificados, encontrando no conformidades que fueron solventados con los respectivos planes de acción.

Además se efectuó satisfactoriamente la Auditoría Externa de Calidad en el mes de Octubre 2020 con la empresa American Certification Group, por lo tanto se identificó las no conformidades que fueron solventados en su debido tiempo mediante el desarrollo de varios planes de acción.

Satisfacción de Socios y Clientes

Se evalúa mediante la aplicación de las encuestas en el área de Call Center, la calidad del servicio, los productos y servicios que ofrece la cooperativa y se presenta el siguiente gráfico:



Ing. Inés Yucailla
COORDINADOR DE CALIDAD

Hasta diciembre 2020 nuestro resultado de satisfacción a socios y clientes es del 88%, resultado que fue alcanzado mediante la implementación de mejoras.

Quejas

Se presente el estado de quejas receptadas de parte de los socios, las mismas fueron solucionadas a su debido tiempo y se encuentran cerradas al 100%.

| 2020 | Cerrado | Pendiente | Total | % Cumplimiento | % Pendiente |
|------|---------|-----------|-------|----------------|-------------|
| | 16 | 0 | 16 | 100% | 0% |

Comité de Calidad

Durante el desarrollo del comité de calidad se establece resoluciones con el objetivo de mejorar las áreas y procesos.

| PERÍODO / AÑO 2020 | TOTAL RESOLUCIONES | RESOL. | EJECUTADAS | PROCESO | CONTINUO | RECHAZADOS | TOTAL | | | | |
|----------------------------|--------------------|--------|------------|---------|----------|------------|-------|--------|---|-------|------|
| Resoluciones 2do trimestre | | 20 | 11 | 55% | 1 | 5% | 7 | 35% | 1 | 5,00% | 100% |
| Resoluciones 3er trimestre | 3 | 23 | 14 | 60,87% | 1 | 4,35% | 7 | 30,43% | 1 | 4,35% | 100% |
| Resoluciones 4to trimestre | 9 | 32 | 27 | 84,38% | 3 | 9,38% | 0 | 0% | 2 | 6,25% | 100% |

Al período 2020 existe 32 resoluciones, 27 se encuentran ejecutadas y 3 en proceso, su ejecución es al 100%.



EQUIPO DE TRABAJO UNIDAD DE RIESGOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda., por su naturaleza ha venido manteniendo entre sus prioridades la Administración Integral de Riesgos, por su actividad económica que somos orientados a los servicios financieros, nuestra Institución Cooperativista cuenta con la Unidad de Riesgos que está conformada por personal altamente calificado, junto con la Gerencia General se ha podido afrontar exitosamente los cambios efectuados tanto interno, externo y regulatorio. En nuestro modelo de gestión está establecido los procesos organizativos para identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos, basados en un análisis de las métricas de riesgos como el Riesgo de Crédito, Riesgos de Liquidez y mercado, Riesgo Operativo y Riesgos Legal, el

diseño de la estrategia de riesgos da una continuidad de la cultura de la administración con base a riesgos tanto en la casa Matriz y Agencias de la Cooperativa. Dentro del periodo 2019 se ha desarrollado Comité de Riesgos donde se ha adoptado 62 resoluciones tendiendo 16 en procesos, 31 ejecutado y 15 permanentes, alcanzando 74% de avance, y de los 4 componentes de riesgos como son Analítica de riesgos y gestión de datos, Comunicación y gestión de relaciones, Gobierno del riesgo, Organización y gestión del riesgo, con 37 actividades macros se obtiene el 86% de avance. De conformidad con la resolución N° 279 Normas de control para la administración de riesgo operativo y legal, de los 20 temas que son establecidos el avance fue 85%. El esquema de seguimiento se define por revisiones continuos

de los límites definidos por cada tipos de riesgos existentes en la Institución, además se mantiene actualizados las metodologías de evaluación de riesgos financieros, Cooperativa Ambato se enfocó durante el año 2019 en monitoreo de los riesgo con una herramienta que fue desarrollado y automatizados por B-Soft denominado Risk Discovery Solution y también estamos en fortalecimiento de los estándares de Seguridades de la información que va de la mano con el Área de Tecnología y del resto de la Institución que mantuvo una gestión de seguimiento de mejora de protección de los diferentes canales, sistemas y aplicativos que se da prioridad para la intermediación financiera, mediante las resoluciones N° 103 Normas de control de las seguridades en el uso de transferencias electrónicas se contó con 34 controles llegando al 91% de avance.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos; y controles establecidos en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos de COAC Ambato Ltda., la Unidad de Cumplimiento pone en conocimiento las actividades desarrolladas durante el año 2020, un año crítico por el COVID-2019 pero mediante el trabajo en conjunto con el Comité de Cumplimiento con el objetivo de prevenir, controlar y mitigar el riesgo de lavado de activos a los que encuentra expuesta la COAC Ambato Ltda. Las actividades desarrolladas durante el año 2020 se enmarcan en aplicar los controles, políticas y procedimiento de la debida diligencia a las contrapartes: Conozca a su Cliente, Conozca a su Empleado y Directivo, Conozca a su Corresponsal, Conozca a su Proveedor y Conozca a su Mercado, a más de monitoreos permanentes de la transaccionabilidad procesadas por socios y clientes en la COAC Ambato Ltda.

Conozca su Cliente

Preveo al ingreso de los socios y entrega de créditos se realizó una revisión a través de la validación de las bases denegadas, a fin de descartar que los socios no se vean inmersos en actividades ilícitas.

Se analizó los posibles riesgos de los nuevos productos y/o servicios, previo la oferta de los mismos.

Se monitorea permanentemente la transaccionabilidad procesada por los socios y clientes a fin de detectar oportunamente las posibles inusualidades. Del cual se identificó socios con transacciones inusuales e

injustificadas, los mismo de fueron reportados oportunamente a la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

Conozca a su Empleado y Directivo

En coordinación con Talento Humano se realizó la revisión del Registro 14: Declaración Juramentada Patrimonial del Área de Control de los colaboradores y directivos, aplicando los procedimientos de debida diligencia sobre el análisis de situación patrimonial y el nivel de endeudamiento a fin de corroborar que el nivel de vida de los directivos, funcionarios y empleados se encuentre acorde a los ingresos de los mismos de los cuales no ha existido novedades que informar.

Conjuntamente con Talento Humano se realizó la capacitación a los directivos y colaboradores de la Cooperativa, mediante la aplicación de ZOOM con una duración de 5 horas. En la que también se incluyó Código de Ética y Comportamiento. El 98% del personal y directivos realizo y aprobó el curso.

También se impartieron capacitaciones presenciales a los nuevos colaboradores en temas de Prevención de Lavado de activos.

Conozca a su Corresponsal

Se monitoreo los giros procesados por los socios y/o clientes a fin de poder constatar que se cumplan con los procesos establecidos en prevención de lavado de activos. La documentación de cooperativas y remesadoras ha sido analizada de acuerdo a la normativa vigente.

Conozca a su Proveedor.

En coordinación con el Área Financiero se realizó la debida diligencia a los proveedores de la COAC Ambato Ltda., con el

fin de cumplir con las disposiciones establecido, políticas que permite a la Cooperativa realizar los procedimientos de control para minimizar los riesgos de lavado de activos. En tal virtud que se ha cumplido a cabalidad con la aplicación de los registros para proveedor de persona natural y jurídica.

Conozca a su Mercado

En coordinación con el Área de Negocios de la Cooperativa, se ha realizado monitoreos, en función al riesgo de lavado de activos y financiamiento del delito incluido el terrorismo al que se hallen expuestas. Para el efecto, la Cooperativa ha realizado campañas de actualización de datos; y mantenernos actualizado sobre la evolución de los sectores económicos en los cuales interactúan nuestros socios y clientes.

Cumplimiento a Requerimientos y Normativa Emitidos por los Órganos de Control

Se cumplió con él envió mensual a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) de las estructuras RESU de operaciones procesadas en la COAC Ambato Ltda., por socios y clientes cuyos valor sea igual o superior al umbral.

También, se dio atención a los requerimientos de los entes de control, así como a los requerimientos de los entes externas de COAC Ambato Ltda.

Ing. Marlene Quishpi

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO



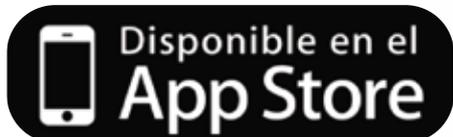
COOPERATIVA AMBATO

AHORROS - INVERSIONES - CRÉDITOS
Respaldando tu futuro!

Realiza
transacciones
fácil y **rápido**

BIMO
Mi Billetera Móvil

**DESCARGA LA APP
DE MANERA GRATUITA**



Solicítalo en nuestras oficinas



COOPERATIVA AMBATO

AHORROS - INVERSIONES - CRÉDITOS

Respaldando tu futuro!

TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

MEMORIA ANUAL 2020



EQUIPO DE TRABAJO AUDITORÍA INTERNA

De acuerdo con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna; y en cumplimiento al art. 29 del Reglamento de la LOEPS, que cita entre una de las atribuciones de la Asamblea General el conocer y resolver los Informes de Auditoría Interna y Externa; en mi calidad de Auditor Interno me permito emitir a la Asamblea General de Representantes el informe sobre la situación Financiera y Administrativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2020.

Dictamen a los Estados Financieros 2020

De la evaluación del sistema de Control Interno implementado en la Cooperativa Ambato, se concluye que cuenta con una estructura de Control Interno que provee una certeza razonable, las operaciones realizadas se encuentran en concordancia con la Ley, Estatuto, Reglamentos Internos, Disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular Solidaria y Resoluciones de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera. Así mismo se ha monitoreado la morosidad que al mes de Diciembre del 2020 culmina con el 1,96% reflejando una calidad de cartera del 98,04 % y por otra parte se puede evidenciar que se incrementó el porcentaje de provisiones en un 106,05%, terminando al 31 de diciembre un cobertura de cartera en

riesgo del 297,56% lo cual se pudo evidenciar según disposición establecida en el oficio Nro. SEPS-SGD-IGT-2020-36013-OFC y con una provisión genérica voluntaria que equivale a \$ 1'937.828,43 USD, con lo cual se fortalece la sostenibilidad de la cooperativa en el largo plazo.

Gestión de la Unidad de Auditoría Interna

Al 31 de diciembre de 2020, la unidad de Auditoría Interna efectuó varios análisis, de acuerdo con el plan actividades anuales, con el propósito de fortalecer el sistema de control interno institucional.

Control de cumplimiento de las políticas para prevenir el lavado de activos y financiamiento de delitos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda. mantiene adecuados controles sobre la aplicación de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos según la resolución No. 011-2014-F de la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera y así mismo se cuenta con una Metodología General de la Matriz de riesgo socios / clientes la institución podrá identificar, evaluar y gestionar el riesgo de lavado de activos de acuerdo con las recomendaciones por el ente de control y mejores prácticas.

Gestión integral de Riesgos

De acuerdo con la resolución 128-2015-F, de la Junta de Regulación Monetaria y

Financiera "Normas para la Administración Integral de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y crédito y cajas centrales". La Cooperativa Ambato cuenta con la implementación de metodologías necesarias para la Identificación, Medición, Control y Monitoreo de los diferentes riesgos financieros a los que se encuentran expuestas las Instituciones Financieras.

Solvencia y prudencia financiera

La Cooperativa de ahorro y Crédito Ambato Ltda., en cumplimiento a la Resolución 131-2015-F de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera sobre las Normas de Solvencia, Patrimonio Técnico, y Activos y Contingentes ponderados por riesgo, mantiene adecuados niveles de liquidez y solvencia, encontrándose dentro de los índices establecidos por los entes de control, así como también su Patrimonio Técnico Constituido refleja solvencia y solidez para respaldar las operaciones actuales y futuras de la Institución.

Transparencia de la información

A fin de dar cumplimiento con los art. 245 y 246 del Código Orgánico Monetario y Financiera, la Cooperativa Ambato ha establecido diferentes mecanismos de comunicación para mantener informados a los socios, clientes, directivos, empleados y público en general sobre la Información Financiera, aplicando las normas de transparencia de la información.



COOPERATIVA AMBATO

AHORROS - INVERSIONES - CRÉDITOS

Respaldando tu futuro!

SITUACIÓN FINANCIERA

MEMORIA ANUAL 2020



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos-Audidores-Consultores
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto,
Ed. Barón de Carondelet PH, Quito - Ecuador
C. Postal 170508 Po Box 17-01-2794
Tel.: +593.2.2434017 / +593.2.2436513
+593.2.2437438 / +593.2.2439178
wbamberger@willibamberger.com
www.willibamberger-horwath.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Representantes y Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO LTDA.

Ambato – Ecuador, 11 de febrero de 2020

Informe sobre los estados financieros

1. *Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

Opinión sobre los Estados Financieros

2. *En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda.**, al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio de los socios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.*

Fundamento de la Opinión

3. *Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIAs. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.*

Bases de Contabilidad

4. *Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las que difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Estos estados financieros fueron preparados con el objetivo de dar cumplimiento con las disposiciones emitidas por el organismo de control, consecuentemente no pueden ser apropiados para otros propósitos.*

Responsabilidad de la Administración de la Cooperativa por los estados financieros

5. *La Administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Esta*

responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

6. *En la preparación de los estados financieros la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.*
7. *Los encargados del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.*

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. *Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo con las NIAs siempre detectará una representación errónea material cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.*
9. *Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, e identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, ejecutamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquél resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o la anulación del control interno.*
10. *Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa. Adicionalmente evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.*
11. *Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro*



informe. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa no pueda continuar como un negocio en marcha.

12. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.
13. Nos comunicamos con los encargados del Gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría, si las hubiere.

Informes sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios.

14. Nuestros informes adicionales sobre: comisario, información financiera suplementaria, control interno, riesgos, procedimientos convenidos respecto a límites de operaciones activas y contingentes, procedimientos convenidos sobre prevención de lavado de activos, y, de cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

RUC No. 1790802167001

Registro en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

SEPS-IFPS-DNRFPS-2014-2854

Marco Yépez Cabezas
Lcdo. Marco Yépez Cabezas.

PRESIDENTE

Registro CPA N° 11.405





“Prestigio, Rapidez y Respuesta Ágil”

CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No.245.2019 celebrado el 13 de Noviembre de 2019, con el análisis de la información financiera al 30 de Septiembre de 2019, acordó asignar la siguiente categoría de calificación a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito “Ambato” Ltda.**

“BBB”

Categoría BBB: Se considera que claramente esta entidad tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo.

A las categorías descritas se puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

En Quito, a los 13 días del mes de Noviembre de 2019.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Santiago Coello", is written over a faint circular stamp.

Econ. Santiago Coello
Gerente General

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR – PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio”

BALANCE GENERAL

Consolidado 31 de Diciembre de 2020



COOPERATIVA AMBATO

AHORROS – INVERSIONES – CRÉDITOS
Respaldao tu futuro!

| COD | DETALLE | DICIEMBRE 2020 | DICIEMBRE 2019 | VARIACIÓN ANUAL \$ USD | % |
|----------------------|---|--------------------|--------------------|------------------------|------------|
| ACTIVOS | | | | | |
| 11 | Fondos disponibles | 25.219.211 | 15.761.293 | 9.457.918 | 60% |
| 13 | Inversiones | 10.324.672 | 9.921.512 | 403.161 | 4% |
| 14 | Cartera Bruta de créditos | 133.094.444 | 117.444.146 | 15.650.297 | 13% |
| | Por vencer | 130.511.584 | 114.235.212 | 16.276.372 | 14% |
| | No devenga intereses | 1.305.477 | 2.218.192 | (912.715) | -41% |
| | Vencida | 1.277.382 | 990.743 | 286.640 | 29% |
| 1499 | (Provisiones para créditos incobrables) | (7.685.554) | (4.479.927) | (3.205.627) | 72% |
| 16 | Cuentas por cobrar | 5.104.357 | 1.486.101 | 3.618.256 | 243% |
| 17 | Bienes realizables adjudicados por pago de créditos | - | 5.667 | (5.667) | -100% |
| 18 | Propiedad y Equipo | 4.434.023 | 3.796.865 | 637.158 | 17% |
| 19 | Otros Activos | 2.992.189 | 2.573.514 | 418.675 | 16% |
| TOTAL ACTIVOS | | 173.483.341 | 146.509.170 | 26.974.171 | 18% |
| PASIVOS | | | | | |
| 21 | Obligaciones con el público | 134.552.761 | 116.782.068 | 17.770.693 | 15% |
| | Depósitos a la vista | 35.152.764 | 30.928.536 | 4.224.227 | 14% |
| | Depósitos a plazo fijo | 99.399.997 | 85.853.531 | 13.546.466 | 16% |
| 25 | Cuentas por pagar | 3.336.475 | 3.803.924 | (467.449) | -12% |
| 26 | Obligaciones Financieras | 13.508.051 | 6.193.381 | 7.314.670 | 118% |
| 29 | Otros Pasivos | 103.312 | 70.679 | 32.633 | 46% |
| TOTAL PASIVO | | 151.500.598 | 126.850.051 | 24.650.547 | 19% |
| PATRIMONIO | | | | | |
| 31 | Capital Social | 4.898.624 | 4.627.947,48 | 270.677 | 6% |
| 33 | Reservas | 14.868.822 | 11.909.236 | 2.959.586 | 25% |
| 35 | Superávit por valuaciones | 1.136.871 | 1.136.871 | - | 0% |
| 36 | Resultados | 1.078.426 | 1.985.065 | (906.638) | -46% |
| | Compensación Pérdidas Acumuladas fusión por absorción Cooperativa FRANDESC LTDA | - | (75.494) | | |
| | Utilidad Del Ejercicio | 1.078.426 | 2.060.559 | | |
| | | 21.982.743 | 19.659.119 | 2.323.624 | 12% |

ESTADO DE RESULTADOS

Consolidado del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2020

| COD | DETALLE | 2020 | 2019 | VARIACIÓN ANUAL | |
|--------|--|-------------------|-------------------|--------------------|-------------|
| | | | | \$ USD | % |
| 5 | Ingresos | 23.151.982 | 19.838.737 | 3.313.246 | 17% |
| 51 | Intereses y descuentos ganados | 22.367.147 | 18.897.738 | 3.469.409 | 18% |
| | Depósitos e Inversiones | 1.176.755 | 1.075.263 | 101.493 | 9% |
| | Cartera de crédito | 21.190.391 | 17.822.475 | 3.367.916 | 19% |
| (-) 41 | Intereses causados | 9.686.934 | 7.836.220 | 1.850.713 | 24% |
| | Interes en ahorros y plazo fijo | 9.029.904 | 7.397.704 | 1.632.199 | 22% |
| | Interes en financiamiento | 657.030 | 438.516 | 218.514 | 50% |
| | MARGEN NETO DE INTERESES | 12.680.213 | 11.061.518 | 1.618.695 | 15% |
| (+) 52 | Comisiones ganadas | | | | |
| (+) 54 | Ingresos por servicios | 359.227 | 453.304 | (94.077) | -21% |
| (-) 42 | Comisiones causadas | 10.606 | 10.612 | (6) | 0% |
| (+) 53 | Utilidades financieras | 12.697 | 38.520 | (25.823) | -67% |
| (-) 43 | Pérdidas financieras | - | - | - | |
| | MARGEN BRUTO FINANCIERO | 13.041.530 | 11.542.729 | 1.498.801 | 13% |
| (-) 44 | Provisiones | 4.787.916 | 1.446.732 | 3.341.184 | 231% |
| | MARGEN NETO FINANCIERO | 8.253.614 | 10.095.998 | (1.842.383) | -18% |
| (-) 45 | Gastos de operación | 3.578.751 | 3.632.355 | (53.604) | -1% |
| 4501 | Gasto de personal | 3.322.164 | 3.645.360 | (323.195) | -9% |
| | MARGEN DE INTERMEDIACIÓN | 1.352.699 | 2.818.283 | (1.465.584) | -52% |
| (+) 55 | Otros ingresos operacionales | 7.686 | 7.482 | 203 | 3% |
| (-) 46 | Otras pérdidas operacionales | - | - | - | |
| | MARGEN OPERACIONAL | 1.360.385 | 2.825.766 | (1.465.381) | -52% |
| (+) 56 | Otros ingresos | 405.226 | 441.692 | (36.466) | -8% |
| (-) 47 | Otros gastos y pérdidas | 43.821 | 33.685 | 10.136 | 30% |
| 4 | Gastos | 21.430.192 | 16.604.964 | 4.825.228 | 29% |
| | RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 1.721.790 | 3.233.773 | (1.511.982) | -47% |
| (-) 48 | Impuestos y participación a empleados | 643.364 | 1.173.214 | (529.850) | -45% |
| | 15% Participación a empleados | 258.269 | 485.066 | (226.797) | -47% |
| | Impuesto a la Renta | 385.096 | 688.148 | (303.052) | -44% |
| | UTILIDAD DEL EJERCICIO | 1.078.426 | 2.060.559 | (982.133) | -48% |
| | <i>Compensación Pérdidas Acumuladas fusión por absorción Cooperativa FRANDESC LTDA</i> | | (75.494) | 75.494 | |
| | RESULTADO NETO | 1.078.426 | 1.985.065 | (906.638) | -46% |

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE SOCIOS

Consolidado del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2020



COOPERATIVA AMBATO

AHORROS - INVERSIONES - CRÉDITOS

Respaldando tu futuro!

| | CAPITAL SOCIAL | RESERVAS LEGALES | RESERVAS ESPECIALES | SUPERÁVIT POR VALUACIONES | RESULTADO ACUMULADO | RESULTADO PERÍODO ACTUAL | TOTAL PATRIMONIO |
|--|---------------------|----------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|--------------------------|----------------------|
| Saldos al 31 de diciembre 2019 | 4.627.947,48 | 9.569.638,84 | 2.339.597,16 | 1.136.870,69 | - | 1.985.064,68 | 19.659.118,85 |
| Aportes de socios incremento | 343.641,22 | - | | | | | 343.641,22 |
| Retiros de socios | (72.964,57) | - | | | | | (72.964,57) |
| Aporte Fortalecimiento cooperativo 1.5% (Creditos desembolsado 2020) | | 974.521,34 | | | | | 974.521,34 |
| Consolidación de utilidad 2019 a la cuenta resultados Acumulados.(1) | | - | | | 1.985.064,68 | (1.985.064,68) | - |
| 50% reserva legal de la utilidad 2019 | | 992.532,34 | | | (992.532,34) | | - |
| Capitalizacion de Utilidad 2019 | | 992.532,34 | | | (992.532,34) | | - |
| Disposición Asamb. General Socios (2) | | | | | | | |
| Reclasificación recomendado por la SEPS 08/10/2020 (3) | | - | | | | | - |
| Utilidad antes de impuestos periodo 2020 | | - | | | | 1.721.790,48 | 1.721.790,48 |
| 15% Participacion trabajadores 2020 | | | | | | (258.268,57) | (258.268,57) |
| 25% Impuesto a la renta 2020 | | | | | | (385.095,56) | (385.095,56) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2020 | 4.898.624,13 | 12.529.224,86 | 2.339.597,16 | 1.136.870,69 | - | 1.078.426,35 | 21.982.743,19 |

Notas Explicativas:

(1) Al primer día habil del periodo 2020 se realizó la consolidación de la utilidad 2019 hacia la cuenta 36010505 Utilidades o excedentes acumulados, a la vez se realizo la capitalización del 50% a reservas legales en cumplimiento a lo establecido en el art 50 de la Ley Orgánica de Economía Popular y solidaria.de fecha 10 de enero 2020.

(2) Se realizo capitalizacion a Reservas 50% restante de la utilidad neta con autorizacion de Asamblea General de Socios mediante acta CA-ASGR-001-2020 de fecha 25 de julio 2020.

(3) Se realiza la reclasificación desde la cuenta contable 33010510 Aporte Fortalecimiento de Cooperativas hacia la cuenta contable 33011005 Aporte De Los Socios Por Capitalizacion Extraordinaria de \$4,575,608.02, por recomendación mediante Oficio Nro. SEPS-SGD-INR-DNSES-2020-28371-OF del 08 de octubre 2020.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Consolidado del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2020

FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

| FUENTES | | 36.156.085 | (+) |
|---|-------------|--------------------|------------|
| Recibido de socios | 4.224.227 | | |
| Ahorros Vista | 13.546.466 | | |
| Plazo Fijo | 359.227 | | |
| Ingresos por Servicios | 1.186.260 | | |
| Intereses depósitos e inversiones | 16.432.231 | | |
| Interés en cartera | 375.041 | | |
| Otros ingresos | 32.633 | | |
| Incremento otros pasivos | | | |
| USOS | | 39.480.199 | (-) |
| Inversiones Financieras | 403.161 | | |
| Incremento de cartera | 16.055.840 | | |
| Interes pagado al público | 8.826.166 | | |
| Interes Pagado Financiamiento | 648.928 | | |
| Pago a proveedores | 38.799 | | |
| Incremento cuentas por cobrar | 201.685 | | |
| Incremento otros activos | 418.675 | | |
| Disminución de cuentas por pagar | 467.449 | | |
| EGRESOS | | 6.198.932 | (-) |
| Gastos de Personal | 3.322.164 | | |
| Gastos de Personal Contables (-) | (79.208) | | |
| Gastos de Operación | 3.365.986 | | |
| Gastos de Operación contables (-) | (410.009) | | |
| Efectivo neto utilizado en actividades de operación | | 2.896.451 | (=) |
| FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| Adquisición de Activo Fijo | (1.023.879) | | |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | | (1.023.879) | (+) |
| FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | | |
| Crédito CONTRATADO | 13.713.900 | | |
| Pago de Crédito | (6.399.230) | | |
| Certificados de Aportación | 270.677 | | |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | | 7.585.346 | (+) |
| FLUJO DE EFECTIVO NETO | | 9.457.918 | |
| FONDOS DISPONIBLES | | | |
| Incremento neto del año (Incremento fondos disponibles) | | 9.457.918 | |
| Saldo Inicial del año 2020 | | 15.761.293 | |
| SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2020 | | 25.219.211 | |

CONFORMACIÓN DEL PATRIMONIO TECNICO TOTAL

| CONFORMACION DEL PATRIMONIO TECNICO TOTAL | | 544.803 |
|---|---|--------------------|
| A | TOTAL PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO | 21.982.743 |
| B | TOTAL PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO | 3.058.629 |
| C | (A + B) PATRIMONIO TECNICO TOTAL | 25.041.372 |
| | CUPO GRUPAL CREDITO VINCULADO AÑO 2021 10% PATRIMONIO TEC. TOTAL | 2.504.137 |
| | CUPO INDIVIDUAL CREDITO VINCULADO AÑO 2021 1% PATRIMONIO TEC. TOTAL | 250.414 |
| ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO | | |
| | ACTIVOS PONDERADOS CON 0,00 | - |
| | ACTIVOS PONDERADOS CON 0,20 | - |
| | ACTIVOS PONDERADOS CON 0,50 | 6.089.307 |
| | ACTIVOS PONDERADOS CON 1,00 | 134.641.983 |
| D | TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO | 140.731.290 |
| POSICION, REQUERIMIENTO Y RELACION DE PATRIMONIO TÉCNICO | | |
| | PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO (RESOLUCION 131-2015- F) | 12.665.816 |
| | EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO REQUERIDO | 12.375.556 |
| | ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES X 4% | 6.939.334 |
| RELACION ENTRE EL PATRIMONIO TECNICO Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO (C / D) | | 17,79% |

E= D x 9%
F = C-E

CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS



CERTIFICACIÓN
ISO 9001-2015

GIF | GOBERNANZA
E INCLUSIÓN FINANCIERA



financoop

MANEJO DE RIESGOS

PCR | PACIFIC
CREDIT
RATING

CALIFICACIÓN BBB



willi bamberger
Desde 1949

FIRMA AUDITORA

CONAFIPS

Aporte al sector de la economía
POPULAR Y SOLIDARIA.



Pacto Global
Red Ecuador

Adhesión Al Proyecto de la ONU
UNIDOS POR LOS ODS



CERTIFICACIÓN
**PROTECCIÓN
AL CLIENTE**



Cerise
SPI4



COOPERATIVA AMBATO

AHORROS - INVERSIONES - CRÉDITOS

Respaldando tu futuro!



Amba
virtual
Cooperativa en línea

Transacciones en línea@

desde cualquier **lugar**



Consulta de Saldos ✓

Transferencias Internas e
Interinstitucionales ✓

Pago de Servicios ✓

Ingresa a:

www.cooperativaambato.fin.ec
Ventana Ambavirtual

Solicita el acceso en nuestras oficinas



CONTACT CENTER
(03)2 420 544 ext 501



COOPERATIVA AMBATO

AHORROS - INVERSIONES - CRÉDITOS

Respaldando tu futuro!

GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

MEMORIA ANUAL 2020

NUESTROS INDICADORES

La cooperativa se esfuerza en instaurar valores sostenibles, los mismos que, se evidencian en los indicadores alcanzados, y así fomentar mejores condiciones de vida y trabajo, basado en las buenas prácticas de responsabilidad social.

En el análisis se incluye la identificación de cómo cada uno de los indicadores incide en la consecución de los objetivos de la cooperativa.

| COLOR | CALIFICACIÓN | DESCRIPCIÓN | LETRA |
|---|--------------|---------------|-------|
|  | 0 | Bajo | F |
|  | 1 | Deficiente | E |
|  | 2 | Insuficiente | D |
|  | 3 | Aceptable | C |
|  | 4 | Suficiente | B |
|  | 5 | Sobresaliente | A |

La calificación se encuentra dada sobre 5 puntos, con base en las metas y cumplimiento de objetivos establecidos por la institución.

P1

MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religión.

| REF | ID | DESCRIPCIÓN | RESULTADOS | CALIFICACIÓN |
|------|----|--|------------|---|
| P1.1 | 92 | Socios con cuentas de ahorro | 88.6 % |  |
| P1.2 | 26 | Mecanismos de información promoción SEPS | 4.0 % |  |
| P1.3 | 37 | Satisfacción al cliente | 88 % |  |
| P1.4 | 90 | Socios activos | 88.6 % |  |
| P1.5 | 91 | Socias activas mujeres | 44.0 % |  |
| P1.6 | 95 | Socios ahorristas menores a 18 años | 11.6 % |  |

P2

CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a la cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base, los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto).

| REF | ID | NOMBRE | RESULTADOS | CALIFICACIÓN |
|------|-----|---|------------|---|
| P2.1 | 62 | Trabajadores con discapacidad | 4.4 % |  |
| P2.2 | 99 | Socios que participan en elecciones | 1.8 % |  |
| P2.3 | 138 | Trabajadores con contrato indefinido | 98.4 % |  |
| P2.4 | 178 | Mujeres miembros de los Consejos | 87.5 % |  |
| P2.5 | 179 | Asistentes Asamblea General | 77.4 % |  |
| P2.6 | 181 | Representantes mujeres Asamblea General | 46,9 % |  |
| P2.7 | 182 | Mujeres cargos directivos | 31.3 % |  |

P3

PARTICIPACIÓN ECONÓMICO DE LOS MIEMBROS

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa.

| REF | ID | NOMBRE | RESULTADOS | CALIFICACIÓN |
|------|-----|--|------------|---|
| P3.1 | 50 | Beneficios distintos a servicios financieros | 20.0 |  |
| P3.2 | 96 | Ahorro voluntario | 76.9 % |  |
| P3.3 | 98 | Cuota de ingreso salario mínimo | 6.5 % |  |
| P3.4 | 100 | Transacciones realizadas | 14.6 |  |

NUESTROS INDICADORES

| REF | ID | NOMBRE | RESULTADOS | CALIFICACIÓN |
|----------------------|-----|--|------------|--------------|
| P3.5 | 233 | Variación de activos | 24.3 | 😐 |
| P3.6 | 234 | Variación del pasivo | 24.0 | 😞 |
| P3.7 | 235 | Variación del patrimonio | 26.8 | 😐 |
| P3.8 | 237 | Aportaciones | 23.5% | 😊 |
| P3.9 | 238 | Cumplimiento Patrimonio técnico | 168.5 | 😊 |
| P3.10 | 241 | Relación Reserva - Patrimonio | 60.6% | 😊 |
| P3.11 | 249 | Cobertura gastos al margen financiero | 283.6% | 😊 |
| P3.12 | 250 | Cobertura margen financiero a los gastos | 36.0 | 😊 |
| P3.13 | 272 | Microcrédito | 67.4% | 😐 |
| P3.14 | 275 | Créditos a mujeres | 38.6% | 😐 |
| P3.15 | 276 | Cartera de crédito mujeres | 35.5% | 😐 |
| P3.16 | 277 | Crédito según PIB Per cápita | 7.1% | 😞 |
| P3.17 | 279 | Tasa pasiva ponderada | -0.1% | 😞 |
| P3.18 | 280 | TEA COAC vs BCE | 85.5% | 😊 |
| P3.19 | 283 | Cartera crédito necesidad social | 15.7% | 😞 |
| P3.20 | 284 | Cartera de crédito necesidad productiva | 0.4 | 😞 |
| P3.21 | 302 | Compras proveedores locales | 100.0% | 😊 |
| P3.22 | 339 | Valor distribuido por Sueldos | 0.7 \$ | 😞 |
| P3.23 | 340 | Valor distribuido por beneficios ley | 4.2 \$ | 😊 |
| P3.24 | 341 | Valor distribuido por aportes IESS | 5.3 \$ | |
| P3.25 | 359 | Valor patrimonio común otras reservas | 40.9% | 😊 |
| PUNTAJE TOTAL | | | | 86 |

P4 AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos), o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

| REF | ID | NOMBRE | RESULTADOS | CALIFICACIÓN |
|------|-----|---|------------|--------------|
| P4.1 | 56 | Procesos con Normativa para riesgos de Corrupción | 100.0 % | |
| P4.2 | 285 | Morosidad | 3.47 | |
| P4.3 | 292 | Índice de Liquidez | 31.3 % | |
| P4.4 | 308 | Proveedores locales con contrato | 63.7 % | |
| P4.5 | 312 | Sanciones incumplimiento de la Ley | 0.00 | |

PUNTAJE TOTAL

22

P5 EDUCACIÓN FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuya eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

E informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

| REF | ID | NOMBRE | RESULTADOS | CALIFICACIÓN |
|------|-----|---|------------|--------------|
| P5.1 | 76 | Cumplimiento del presupuesto de capacitación | 95.3 % | |
| P5.2 | 185 | Miembros de Consejos capacitados | 100.0 % | |
| P5.3 | 186 | Cumplimiento horas capacitación Consejos | 100.0 % | |
| P5.4 | 187 | Cumplimiento presupuesto capacitación Consejos | 100.0 % | |
| P5.5 | 188 | Miembros Consejos capacitados políticas anti-corrupción | 100.0 % | |
| P5.6 | 198 | Capacitación a socios educación financiera | 3.8 | |
| P5.7 | 199 | Capacitación empleados educación financiera | 100.0 | |

P6

COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales.

| REF | ID | NOMBRE | RESULTADOS | CALIFICACIÓN |
|----------------------|-----|-------------------------|------------|---|
| P6.1 | 46 | Alianzas con otras COAC | 27.0 |  |
| P6.2 | 45 | Acuerdos con COAC | 100.0 % |  |
| P6.3 | 251 | Fondeo COAC | 38.0 |  |
| PUNTAJE TOTAL | | | | 12 |

P7

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

| REF | ID | NOMBRE | RESULTADOS | CALIFICACIÓN |
|------|-----|--|------------|---|
| P7.4 | 196 | Puntos de atención para discapacitados | 53.8 % |  |
| P7.5 | 197 | Atención comunidades rurales | 100.0 % |  |
| P7.6 | 215 | Rotación de empleados | 9.0 % |  |
| P7.7 | 262 | Relación RBU Max y Min | 8.2 \$ |  |
| P7.8 | 263 | Equidad salarial hombres y mujeres | 74.6 % |  |

| PRINCIPIOS COOPERATIVOS | 2019 | | | | 2020 | | | | Variación |
|--|-------------------|--------------------|-----------------------|----------------|-------------------|--------------------|-----------------------|----------------|------------|
| | N° de indicadores | Calificación Total | Calificación Promedio | % Cumplimiento | N° de indicadores | Calificación Total | Calificación Promedio | % Cumplimiento | |
| Membresía abierta y voluntaria | 6 | 24 | 4.00 | ↑ 80% | 6 | 25 | 4.17 | ↑ 83% | 3% |
| Gestión democrática por parte de los asociados | 7 | 22 | 3.14 | → 63% | 7 | 23 | 3.29 | → 66% | 3% |
| Participación económica de los miembros | 25 | 87 | 3.48 | → 70% | 25 | 86 | 3.44 | → 69% | -1% |
| Autonomía e independencia | 5 | 22 | 4.40 | ↑ 88% | 5 | 22 | 4.40 | ↑ 88% | 0% |
| Educación, formación e información | 7 | 35 | 5.00 | ↑ 100% | 7 | 34 | 4.86 | ↑ 97% | -3% |
| Cooperación entre cooperativas | 3 | 14 | 4.67 | ↑ 93% | 3 | 12 | 4.00 | ↑ 80% | -13% |
| Compromiso con la comunidad | 5 | 17 | 3.40 | → 68% | 5 | 16 | 3.20 | → 64% | -4% |
| TOTALES | 58 | 221 | 3.81 | ↑ 76% | 58 | 218 | 3.76 | ↑ 75% | -1% |

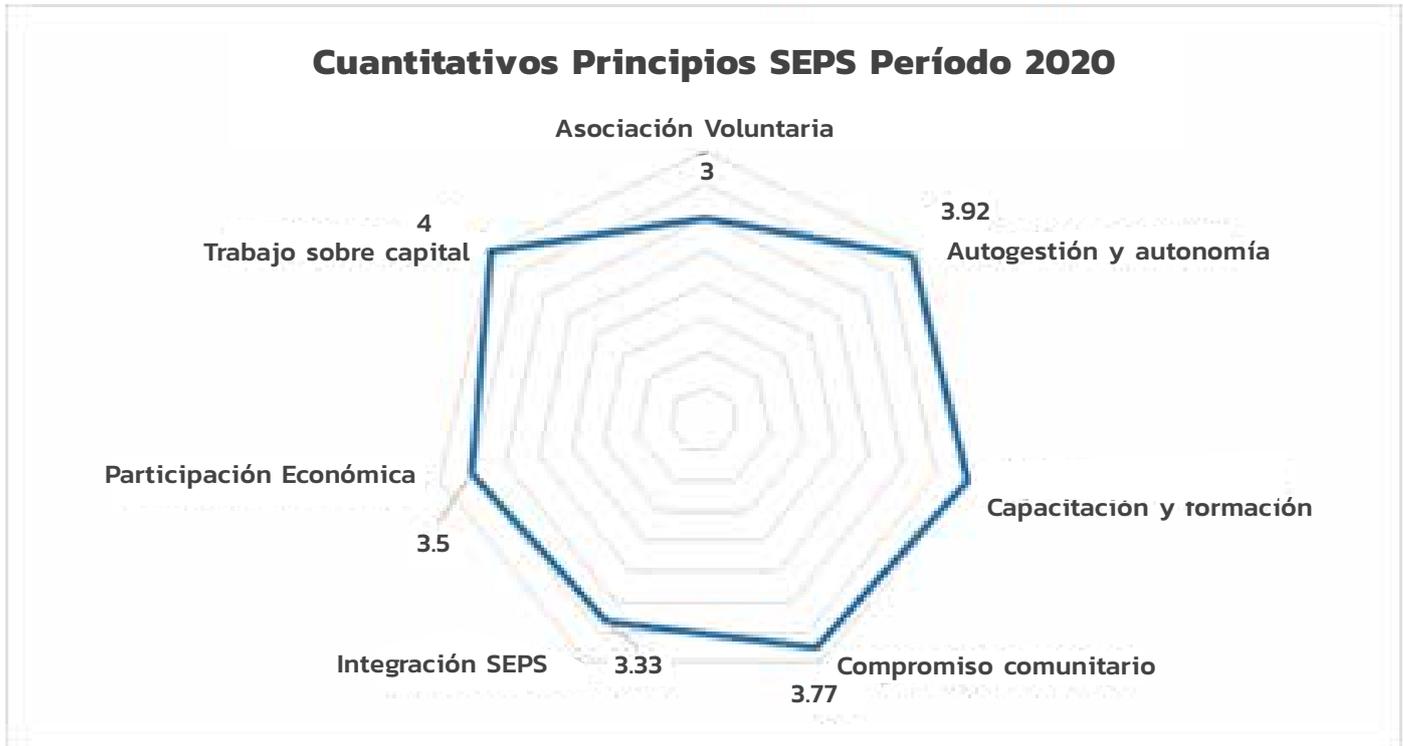
En resumen, podemos establecer que:

- De los 6 indicadores del Principio número 1 Membresía abierta y voluntaria, se obtuvo una calificación de 25 puntos, obteniendo una calificación promedio de 4.17 por indicador; lo cual nos da un cumplimiento del 83%.
- En el principio número 2 Gestión democrática por parte de los asociados, tenemos 7 indicadores, se obtuvo una calificación de 23 puntos, obteniendo una calificación promedio de 3.29 por indicador; lo cual nos da un cumplimiento del 66%.
- En el principio número 3 Participación económica de los miembros, del que tenemos 25 indicadores, se obtuvo una calificación de 86 puntos, obteniendo una calificación promedio de 3.44 por indicador; lo cual nos da un cumplimiento del 69%.
- En el principio número 4 Autonomía e independencia, del que tenemos 5 indicadores, se obtuvo una calificación de 22 puntos, obteniendo una calificación promedio de 4.40 por indicador; lo cual nos da un cumplimiento del 88%.
- En el principio número 5 Educación, formación e información, del que tenemos 7 indicadores, se obtuvo una calificación de 34 puntos, obteniendo una calificación promedio de 4.86 por indicador; lo cual nos da un cumplimiento del 97%.
- En el principio número 6 Cooperación entre cooperativas, del que tenemos 3 indicadores, se obtuvo una calificación de 12 puntos, obteniendo una calificación promedio de 4.00 por indicador; lo cual nos da un cumplimiento del 80%.
- En el principio número 7 Cooperación entre cooperativas, del que tenemos 5 indicadores, se obtuvo una calificación de 16, obteniendo una calificación promedio de 3.20 por indicador; lo cual nos da un cumplimiento del 64%.

En las diferentes Sub- Dimensiones se presentan los resultados muy razonables según visualiza el cuadro, el rango de calificación del 1 como muy baja y 5 alto, ya que la cooperativa dispone de manuales, políticas y procedimientos, que garantiza la correcta ejecución en los diferentes aspectos como: contratación del personal, la buena atención a los socios y clientes, la asignación de los directivos y gerencia General, la calificación y evaluación a los proveedores, la aplicación del buen gobierno corporativo, el código de ética, entre otros factores que han sido muy importantes para alcanzar los resultados detallados de acuerdo a los principios cooperativos.



El presente gráfico identifica la aplicación de los Principios en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda., de forma consolidada, según requerimientos establecidos por la SEPS.



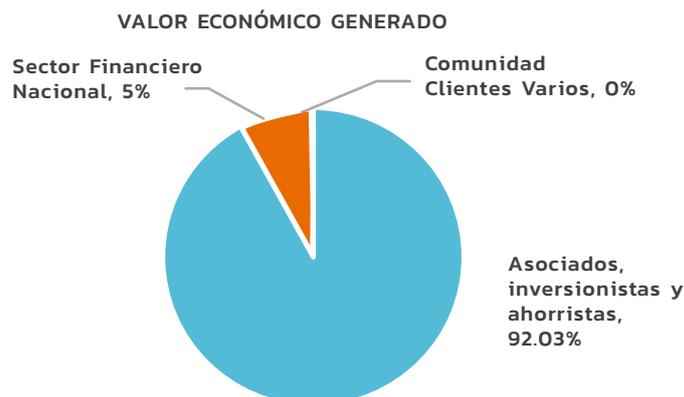
| COMPARATIVO BALANCE SOCIAL (SEPS) | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------|--------------|--------------|
| REF | PRINCIPIOS COOPERATIVOS | 2019 | 2020 | VARIAC. |
| 1 | Asociación voluntaria | 2.57 | 3 | 16.7% |
| 2 | Autogestión y autonomía | 3.33 | 3.92 | 17.7% |
| 3 | Capacitación y formación | 4.71 | 4 | -15.1% |
| 4 | Compromiso comunitario | 4.4 | 3.77 | -14.3% |
| 5 | Integración SEPS | 4.00 | 3.33 | -16.8% |
| 6 | Participación económica | 3.74 | 3.5 | -6.4% |
| 7 | Trabajo sobre capital | 4.5 | 4 | -11.1% |
| TOTALES | | 27.25 | 25.52 | -6.3% |

Trabajo sobre el capital 4 siendo el que tiene mayor calificación con una disminución, Capacitación y formación alcanza el 4, autogestión y autonomía 3.92 con un incremento, compromiso con la comunidad alcanza el 3.77 con una disminución, Participación Económica con el 3.50 teniendo una disminución, Integración SEPS alcanza 3.33 sufre una disminución, Asociación Voluntaria con 3 teniendo un crecimiento, todas ellas en comparación al año anterior.

VALOR AGREGADO COOPERATIVO (VAC)

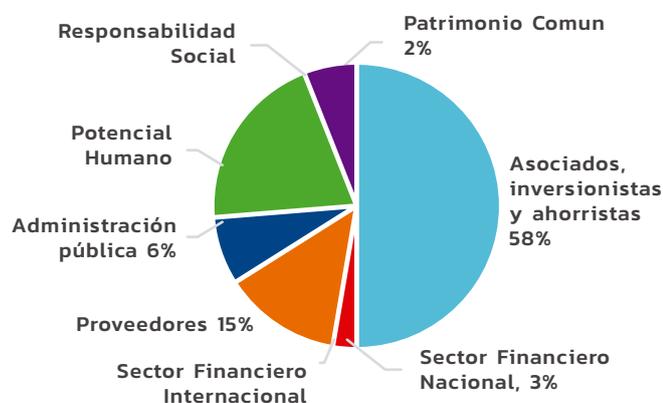
“El Valor Agregado Cooperativo calcula la totalidad del incremento de valor, como diferencia entre compras de bienes y servicios realizados por los grupos de interés, generado como consecuencia de las actividades de la Institución. Muestra cómo se reparte dicho valor entre SI MISMO, (Estudios Economía Popular y Solidaria, 2013). El valor agregado se ha enfocado en tres grandes grupos de interés, generando para ello \$23.151.982,30, detallado de la siguiente manera:

| GRUPO DE INTERÉS | 2020 | |
|--|----------------------|----------------|
| | VALOR \$ | % |
| Asociados, inversionistas y ahorristas | 21.938.368 | 94.76% |
| Sector Financiero Nacional | 1.197.793 | 5.17% |
| Comunidad Clientes Varios | 15.822 | 0.07% |
| VALOR ECONÓMICO GENERADO | 23.151.982,30 | 100,00% |



De esta manera el valor agregado generado por la Cooperativa Ambato en este periodo se ve distribuido a sus grupos de interés de la siguiente manera:

| GRUPO DE INTERÉS | VALOR \$ | % |
|---|----------------------|----------------|
| Asociados, inversionistas y ahorristas | 13.304.898,29 | 57.47% |
| Sector Financiero Nacional | 636.440,66 | 2.75% |
| Sector Financiero Internacional | 66.695,39 | 0.29% |
| Proveedores | 3.508.459,74 | 15.15% |
| Administración pública (pago de impuestos) | 1.474.640,41 | 6.37% |
| Potencial Humano Colaboradores | 3.580.432,98 | 15.46% |
| Comunidad Responsabilidad Social (Medio ambiente, Deportivos, Sociales, Educativos) | 41.201,66 | 0.18% |
| Patrimonio Comun Fondo de Reservas | 539.213,18 | 2.33% |
| VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO | 23.151.982,30 | 100,00% |



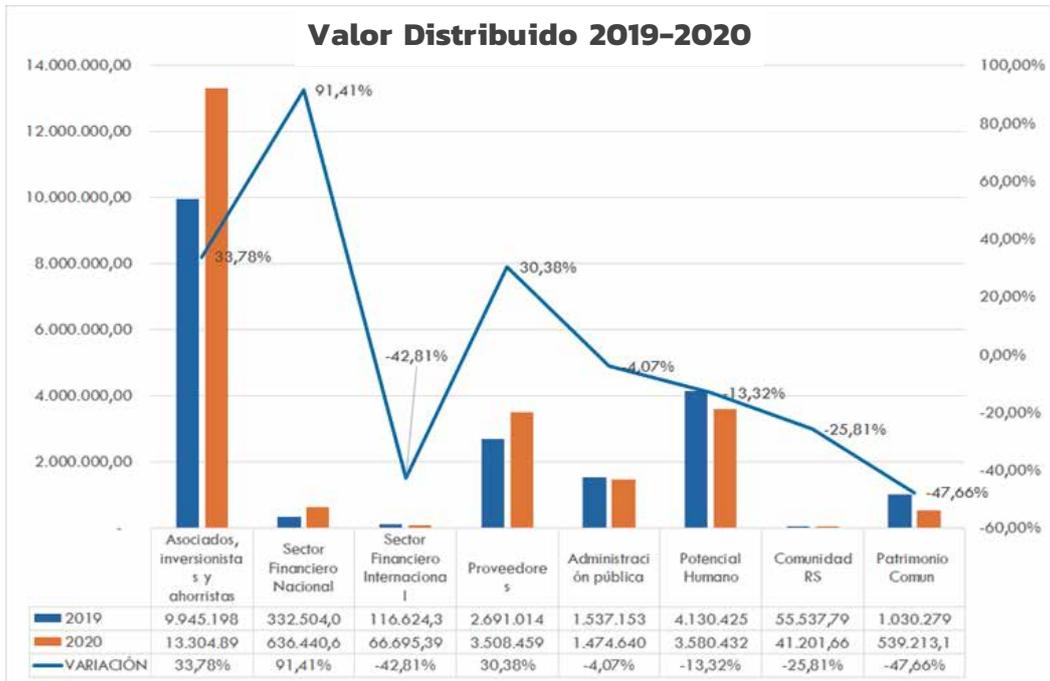
La distribución de valor agregado cooperativo, Cooperativa Ambato lo ha realizado principalmente con sus socios mediante pago de intereses en distintos productos de ahorro en un 57.47%, con sus colaboradores mediante sueldos y beneficios 15.46%, con sus proveedores locales mediante contrataciones en bienes y servicios 15.15%, con el aporte al Estado por medio de impuestos se evidencia un 6.37% los financiadores nacionales e internacionales a través de los intereses pagados en 3.04%, en cuanto al aporte a la comunidad por intermedio de acciones en responsabilidad social en un 0.18%, esto nos debe comprometer a realizar más actividades referentes a estos temas, finalmente se evidencia el fortalecimiento del común vía capitalización de utilidades en 2.33%. De esta forma queda evidenciado el aporte a la comunidad y la economía de nuestra zona de influencia, que ha realizado nuestra Cooperativa durante el año 2020.

Valor distribuido comparativo 2019-2020

Realizado un comparativo entre el año 2019 -2020, pudimos obtener el siguiente análisis:

| GRUPO DE INTERÉS | 2019 | | 2020 | | VARIACIÓN |
|---|----------------------|----------------|----------------------|----------------|---------------|
| Asociados, inversionistas y ahorristas | 9.945.198,33 | 50.13% | 13.304.898,29 | 57.47% | 33.78% |
| Sector Financiero Nacional | 332.504,00 | 1.68% | 636.440,66 | 2.75% | 91.41% |
| Sector Financiero Internacional | 116.624,37 | 0.59% | 66.695,39 | 0.29% | -42.81% |
| Proveedores | 2.691.014,08 | 13.56% | 3.508.459,74 | 15.15% | 30.38% |
| Administración pública (pago de impuestos) | 1.537.153,05 | 7.75% | 1.474.640,41 | 6.37% | -4.07% |
| Potencial Humano Colaboradores | 4.130.425,42 | 20.82% | 3.580.432,98 | 15.46% | -13.32% |
| Comunidad Responsabilidad Social (Medio ambiente, Deportivos, Sociales, Educativos) | 55.537,79 | 0.28% | 41.201,66 | 0.18% | -25.81% |
| Patrimonio Comun Fondo de Reservas | 1.030.279,47 | 5.19% | 539.213,18 | 2.33% | -47.66% |
| VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO | 19.838.736,51 | 100,00% | 23.151.982,30 | 100,00% | 16.70% |

Podemos observar un incremento del 16.70% en el año 2020 en comparación al año 2019, esto se ve reflejado gracias al crecimiento económico que ha tenido la cooperativa y gracias al trabajo en conjunto con las diferentes áreas y directivos.

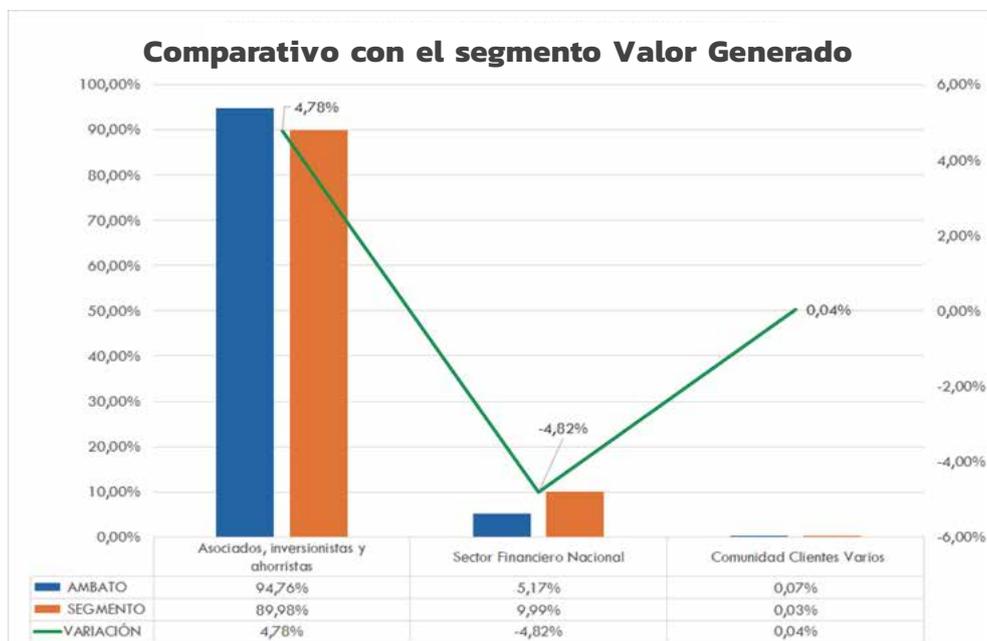


En el siguiente gráfico podemos destacar el crecimiento en un 33.78% en cuanto al pago de intereses a nuestros asociados e inversionistas, el incremento de 91.41% de intereses pagados a instituciones financieras nacionales, una disminución del -42.81% a instituciones financieras internacionales, tenemos un incremento del 30.38% con nuestros proveedores; un -4.07% con nuestras obligaciones a la administración pública (Impuestos); se evidencia una disminución -13.32% con referente a los pagos realizados a nuestros colaboradores, ya sea por salarios, beneficios y políticas hacia ellos; en patrimonio existe una disminución de -47.66% lo cual ayuda en el fortalecimiento del patrimonio; estas variaciones realizadas en comparación al año 2019.

Debemos resaltar el aporte realizado con la comunidad, responsabilidad social y medio ambiental, destinando \$ 41.201,66 pensando siempre en nuestra comunidad, el deporte y diferentes eventos sociales y educativos.

Comparativo con el Segmento Periodo 2020

Realizando un comparativo con las cooperativas del segmento 1, podemos destacar lo siguiente:



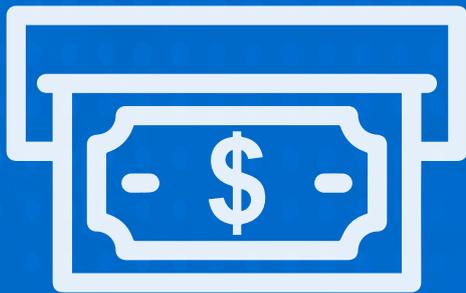
Cajeros Automáticos

nuevas funcionalidades

24 HORAS DEL DÍA



365 DÍAS DEL AÑO



✓ Depósitos



✓ Consultas



✓ Depósitos



✓ Retiros



✓ Cambio de Clave



COOPERATIVA
AMBATO

AMBATO • CEVALLOS • PELILEO • RIOBAMBA • GUARANDA • AZOGUES • TENA • LATACUNGA • PUJILÍ • SAQUISILÍ • QUITO



www.cooperativaambato.fn.ec



[/cooperativaAmbato](https://www.facebook.com/cooperativaAmbato)



[@AmbatoCoac](https://twitter.com/AmbatoCoac)



[/cooperativaAmbato](https://www.youtube.com/cooperativaAmbato)



COOPERATIVA AMBATO

AHORROS - INVERSIONES - CRÉDITOS

Respaldando tu futuro!

INFORME COP 2020

MEMORIA ANUAL 2020



FIRMA DE CONVENIO ADHESIÓN AL PACTO GLOBAL

CARTA COMPROMISO

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda. Reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de Progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Global y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias.

También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

Ing. Cristina Yucailla Mg.
GERENTE GENERAL

INTRODUCCIÓN

Con fecha 18 de febrero del 2020 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda. Decido de manera voluntaria reafirmar su compromiso con la sostenibilidad y responsabilidad social empresarial, siendo parte de la Red Pacto Global Red Ecuador de las Naciones Unidas, para trabajar en pro de la agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS).

Durante todo el año 2020 la Cooperativa ha cumplido los 10 principios de Pacto Global y con sus acciones en marcadas en la responsabilidad social ha venido trabajando para alcanzar los ODS.

En el presente documento comunicamos el progreso con las diferentes actividades desarrolladas con un trabajo mancomunado entre la Gerencia, Dirección de Responsabilidad Social y sus diferentes grupos de interés.

CARTA COMPROMISO

Para la elaboración del COP se han tomado en consideración los aspectos materiales que son importantes para los grupos de interés y para la institución.



NUESTROS SOCIOS

Nuestro desempeño busca el cumplimiento de la misión institucional: "Mejorar la calidad de vida de los socios a través de productos, canales virtuales, tecnológicos y servicios financieros competitivos, con enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad".

Total, socios 97931
Total, créditos 16352

| | SOCIOS | | CRÉDITOS | |
|--|--------|--------|----------|--------|
| Socio del sector rural con cuenta de ahorros | 36450 | 37.22% | | |
| Socias mujeres | 42767 | 43.67% | | |
| Socias mujeres con crédito | | | 6222 | 38.05% |
| Socios con crédito del sector rural | | | 466 | 2.85% |

INFORME DE LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

1

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato, mantiene su Código de Ética, Código de Buena Gobernanza, Manual de Responsabilidad Social, basados en el respeto a los Derechos Humanos.

La difusión y actualización está a cargo de las áreas en el nivel de apoyo y el seguimiento lo realiza el área de calidad basados en las herramientas del sistema de gestión de calidad y mejora continua.

Con estas normativas nuestra institución mantiene sus bases

de respeto a los derechos humanos, con todos nuestros stakeholders, esto adicional a nuestro Reglamento Interno de Trabajo y Reglamento de Salud y Seguridad ocupacional, enfocado en el bienestar de los empleados.

Pensando en el ser humano por encima del capital y en beneficio de la comunidad, precautelando el derecho a la vida y a la salud, se realizaron las siguientes actividades:

a. El 8 de septiembre del

2020, aportar en el proyecto estudiando desde casa, a UCACCENTRO un computador de escritorio.

b. El 25 de septiembre del 2020, entrega de insumos de desinfección al honorable Gobierno Provincial de Tungurahua.

c. En diciembre del 2020 entrega de medicamentos y viveres de primeras necesidades en todas nuestras agencias operativas.

2

LA EMPRESA DEBEN ASEGURARSE DE NO SER COMPLICES DE ABUSOS A LOS DERECHOS.

a. Fortalecer a nuestro talento humano en una cultura organizacional de: mejora continua, honestidad respeto, trabajo en equipo y transparencia son nuestra fortaleza por ende ser consecuente con los principios establecidos en nuestro Código de Ética.

b. Generar fuentes de trabajo dignos para ser consecuentes con uno de los ODS, actualmente la cooperativa cuenta con 175 colaboradores,

siendo la jornada máxima ocho horas diarias tal como consta en el art. 35 de nuestro RIT.

c. Reconocer el esfuerzo por su trabajo a los colaboradores según art. 32 del RIT literal d) recibir bonificaciones por cumplimiento de metas de acuerdo con los parámetros establecidos.

d. En el presente periodo ningún colaborador percibió por debajo del salario digno ya que las remuneraciones fueron superiores.

e. De suscitarse despidos las indemnizaciones y bonificaciones, se calcularán sobre la última remuneración y las aportaciones que le corresponden al empleador serán pagados sobre las ocho horas.

3

LAS EMPRESAS DEBERÍAN DEFENDER LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE TRABAJO FORZADO U OBLIGATORIO.

a. La política de pagos de horas extras y suplementarias se las realiza con base al art. 36 del reglamento interno de trabajo en concordancia al código de trabajo vigente.

b. En caso de calamidad domestica los colaboradores

cuentan con 3 días para solucionar sus actividades personales.

c. Rechazar todo tipo o forma de trabajo forzoso o realizado bajo imposición, para ello se cuenta con un formulario de acoso laboral con

connotación sexual que está a disposición de los colaboradores en la intranet de la institución.

4 LAS EMPRESAS DEBERÍAN DEFENDER LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO DE NEGOCIACIÓN

La cooperativa cuenta con 14 oficinas, mismas que cuenta con un organigrama funcional que les permite actuar de manera independiente y en un libre ejercicio dependiendo de las necesidades de cada oficina y apegados a los reglamentos internos de la institución.

5 LAS EMPRESAS DEBERÍAN DEFENDER LA ABOLICIÓN EFECTIVA DE LA MANO DE OBRA INFANTIL

- a. En el RIT art. 5 "mitigar la erradicación del trabajo infantil, la cooperativa toma mucho en cuenta consideraciones de la ley de trabajo infantil".
- b. Para fortalecer este principio la cooperativa paso a formar parte de pacto global como iniciativa de responsabilidad social en la que se encuentran las empresas grandes del país.

6 LAS EMPRESAS DEBERÍAN DEFENDER LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CON RESPECTO AL EMPLEO Y LA OCUPACIÓN.

La cooperativa promueve la igualdad de oportunidades tal como:

- a. Manual de responsabilidad social y proyectos 2.3.1. literal h) "promover la participación igualitaria y equitativa de género en la nómina de jefaturas, directivos: con al menos el 45% de participación de mujeres, cumpliendo todos los lineamientos internos".
- b. Manual de responsabilidad social y proyectos 2.3.1. literal i) "promover la interculturalidad e inclusión en la nómina con al menos el 60% de colaboradores sean de nacionalidad indígena, cumpliendo todos los lineamientos internos".
- c. Garantizar el cumplimiento del principio fundamental de no discriminación de ningún tipo en todos sus procesos y formas de relacionamiento con los grupos de interés tal como se establece en el código de ética y comportamiento.

EQUIDAD DE GÉNERO

| EQUIDAD | COLABORADORES | | JEFATURAS | | REPRESENTANTES | |
|----------------|----------------------|------|------------------|------|-----------------------|---------|
| Mujeres | 98 | 53% | 8 | 40% | 10 | 33.33% |
| Hombres | 77 | 47% | 12 | 60% | 20 | 66.67% |
| Total | 175 | 100% | 20 | 100% | 30 | 100.00% |

La cooperativa se comprometió de manera voluntaria a seguir fortaleciendo esta arista con la firma del convenio realizado este año.

7 LAS EMPRESAS DEBERÍAN APOYAR UN PLANTEAMIENTO PREVENTIVO CON RESPECTO A LOS DESAFÍOS AMBIENTALES

A partir del mes de diciembre del 2020, hemos creado un producto amigable con el medio ambiente denominado "microcrédito sostenible" la cual pretender generar una cultura de cuidado a nuestro medio ambiente en los emprendimientos futuros.

8

LAS EMPRESAS DEBERÍAN LLEVAR A CABO INICIATIVAS PARA FOMENTAR UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

POLÍTICA AMBIENTAL

Aportar a la disminución de desechos sólidos junto con nuestros grupos de interés, evitando que lleguen a los cuerpos hídricos.

Contamos con un Manual de Gestión y Desechos Sólidos (MGDS) conocido y aprobado por el consejo de administración y se trabaja para su ejecución con un plan de acción en conjunto con el área de seguridades físicas de forma paulatina.

9

LAS EMPRESAS DEBERÍAN PROMOVER EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE

Actualmente la cooperativa ha creado una política de menos papel iniciando con la digitalización de los informes conforme al MGDS, contribuyendo a una concientización que se realiza desde adentro de la organización en primera instancia.

10

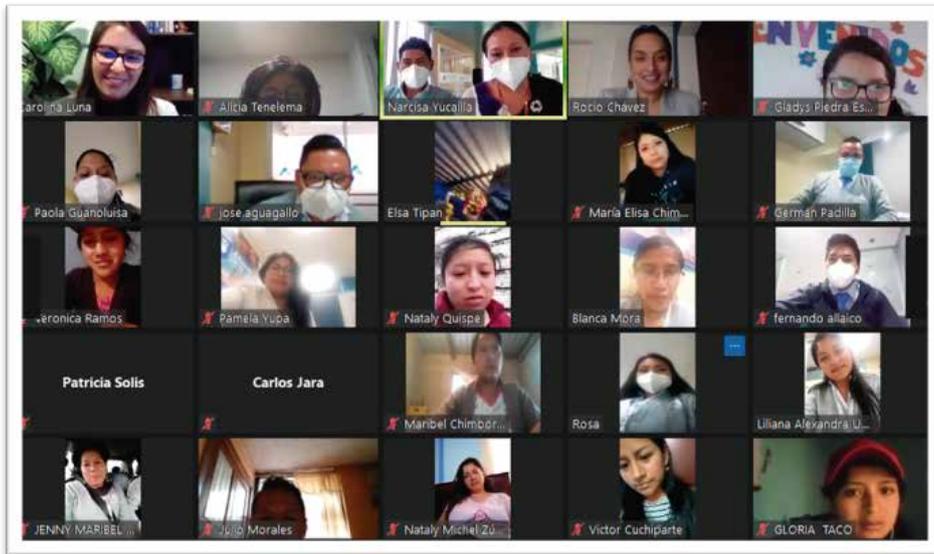
LAS EMPRESAS DEBERÍAN TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, COMO LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO

La cooperativa tiene un área de cumplimiento, especializado en prevenir actos de corrupción y lavados de activos, responsable en mantener a todo el personal actualizado sus datos, utilizando medios de declaraciones juramentadas de su situación económica personal.

La unidad de auditoría interna realiza evaluaciones para prevenir e identificar acciones de corrupción dentro de la institución, así también de forma anual se realiza la Auditoría Externa para validar y verificar el correcto desempeño institucional.

La cooperativa cuenta entre sus socios a Personas Expuesta Políticamente (PEPS) quienes permanentemente son monitoreados por nuestra área de cumplimiento actualizando su información de contacto, esta base es emitida por la UAFE y esta gestión se lo realiza desde el año 2017.

| Áreas | Principios | Promedio | Porcentaje |
|--------------------|---|----------|------------|
| Derechos Humanos | P1. La empresa debe apoyar y respetar la protección de los derechos humanos. | 4 | 100% |
| | P2. La empresa debe asegurarse de NO ser cómplices de abusos a los derechos. | 4 | 100% |
| Derechos Laborales | P3. Las empresas deberían defender la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio. | 4 | 100% |
| | P4. Las empresas deberían defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva. | 3 | 90% |
| | P5. Las empresas deberían defender la abolición efectiva de la mano de obra infantil. | 4 | 100% |
| | P6. Las empresas deberían defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación. | 4 | 100% |
| Medio Ambiente | P7. Las empresas deberían apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales. | 3 | 90% |
| | P8. Las empresas deberían llevar a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental. | 2 | 80% |
| | P9. Las empresas deberían promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. | 2 | 80% |
| Anticorrupción | P10. Las empresas deberían trabajar contra la corrupción en todas sus formas, como la extorsión y el soborno. | 3 | 90% |



WOMEN'S EMPOWERMENT PRINCIPLES
APOYAMOS LOS PRINCIPIOS PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES



Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda. se compromete con los 7 Principios para el Empoderamiento de las Mujeres, promovidos a nivel mundial por ONU Mujeres, en alianza con el Pacto Global de Naciones Unidas, con el objetivo de fortalecer sus políticas corporativas de igualdad de género, para traducirlas en acciones concretas en los lugares de trabajo y en las comunidades para empoderar a todas las mujeres involucradas en su cadena de valor.

Quito, 21 de octubre de 2020

María Cristina Yucalla
Gerente General
Cooperativa de Ahorro
y Crédito Ambato Ltda.



Bibiana Aído Almagro
Representante
ONU Mujeres Ecuador



Ricardo Dueñas
Presidente del Directorio
Pacto Global Red Ecuador







COOPERATIVA AMBATO

AHORROS - INVERSIONES - CRÉDITOS

Respaldando tu futuro!

EQUIPOS DE APOYO GERENCIAL

MEMORIA ANUAL 2020

| NOMBRE | INTEGRANTES POR GENERO | | FUNCIONES |
|---|------------------------|---------|--|
| | Hombres | Mujeres | |
| Comité de Gobernanza | 4 | 1 | Evaluar, promover y difundir las buenas prácticas para una buena Gobernanza de la Cooperativa, para lo que cuentan con herramientas evaluativas y de mejora continua. |
| Comité Ejecutivo | 2 | 8 | Informar la gestión de los departamentos y áreas, realizar planificación de estrategias, emitir resoluciones para el mejor manejo de las mismas y mejorar productos y servicios. |
| Comité de Crédito Operativo, Zonal, Ejecutivo y Directivo | 1 | 1 | Recibir, verificar, analizar las solicitudes de crédito y entregar resultados oportunos, de acuerdo al cumplimiento de Políticas Internas. |
| Comité de Administración Integral de Riesgos | 3 | 2 | Propone y recomienda manuales del AIR, políticas, estrategias, metodología, Límites y las demás que determine el CdA o la Superintendencia, para la adecuada gestión de Riesgos. Informar el cumplimiento de las disposiciones de ente de control. |
| Comité de Cumplimiento | 3 | 3 | Proponer, conocer, recomendar, los informes del Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración del incumplimiento de las políticas y normativas de Prevención de Lavado de Activos. Para reducir el riesgo de un posible lavado de activos. |
| Comité de Tecnología | 2 | 2 | Planificar, coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la tecnología; Recomendar las políticas, procesos, procedimientos y metodologías de tecnología de información. |

